Miercoles 16 de Enero de 1856 — BUENOS AYRES. — Año V —Número 1.109

Este diario se publica por la Imprenta Argentina, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 36$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al Encargado de la oficina.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B Oteisa.

EL NACIONAL.

ESPAÑA.

Insertamos á continuacion nuestra correspondencia particular de España que debimos recibir por el paquete último, pero que por no haber llegado á tiempo á Canarias el correo del continente, nos ha sido dirigida por un buque de vela.

No obstante esto, creemos que ella será leida con algun interes por cuanto no tenemos fechas mas modernas de España, de donde nuestros diarios no han dado ninguna correspondencia particular.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Sr. Director de *El Nacional.*

Madrid, 8 de Noviembre de 1855.

Muy Sr. mio: Un mes ha pasado desde mi anterior á Vd., que si no ha sido muy útil al pais por las creaciones del gobierno, habrá al fin de serle muy provechoso, por las lecciones y duros desengaños que ha venido á prestarle. La inaccion, la muerte mas completa reinan en las regiones del poder, y esa misma inaccion y esa misma muerte reinan tambien en las esferas en que la política ha comunicado otras veces su aliento á los partidos militantes. No se conoce ni se siente que hay gobierno, sino por la fé que de cuando en cuando viene á dar de él la *Gaceta* oficial; no se sospecharia que hay partidos, sino, por el cuidado con que algunos periódicos, á título de representantes suyos, desempeñan el deber de decirnos que aun estan vivos. Esta es, en pocas pero verdaderas palabras, la situacion de hoy: luz moribunda que destella, en fuerza de su debilidad misma, alguno que otro resplandor: crepúsculo fatigadísimo, que parece apresurarse á esconder su vergonzante claridad entre los negros pliegues de la noche.

¿Es esto un bien ó un mal? Ya he dado á Vd. á entender que bajo el punto de vista de la esperiencia y el escarmiento, lo tengo por un suceso felicísimo. Tal como el gobierno desenvuelve su plan, tal como la Asamblea Constituyente coopera á él, vale mas no hacer nada, que hacer una cosa mala. Uno y otro se han empeñado en una tarea ímproba y contraria á la naturaleza, y hé aquí por qué encuentran dificultades en ella, y por qué el pais presta tan poca atencion á sus esfuerzos.

Una Asamblea no puede constituir una nacion, y el intentar esa empresa es una locura que excede á cuanto todos los elementos del universo pueden producir de mas absurdo y estravagante. Por no haber tenido presente nuestros reformistas esta antigua máxima de Maquiavelo, es por lo que su presuncion se estrella diariamente en sus obras. Ciegamente obstinados en amalgamar de cualquier modo, y á toda costa, sus teorías con la reunion de los hechos sin enlace y sin regularidad, que forman el estado social de nuestros dias, lo que menos se les ocurre es que una Constitucion deba ser el conjunto de las creencias generales y de los sentimientos comunes del pais, si ha de aspirar á ser considerada como la forma esterior por la que se manifiesta la autoridad.

Y bajo este aspecto, ¿qué tiene que ver la Constitucion proyectada con la disposicion del pais? ¿Piensa este, en ninguna de las grandes cuestiones encerradas en las bases, de la manera que le hacen pensar sus constituyentes? Yo debo decirlo á Vd. con toda ingenuidad: llámese preocupacion, llámese atraso, ó désele la denominacion que quiera, lo cierto es que ni en religion, ni en política, ni en administracion, ni en economía, representan los actuales diputados mas que sus opiniones particulares, sin que esto quiera decir que no haya algunos que ni esas opiniones representen.

Luego la representacion nacional en España es una decepcion ó una farsa, dirá Vd. ¿Quién lo duda? Si en tiempos normales toda eleccion es un engaño, no viniendo á significar mas que el triunfo de la intriga, del soborno ó de la fuerza; ¿qué ha de significar en los momentos que siguen á una revolucion?

Por eso nuestros parlamentos son tiránicos y sus medidas opresoras; por eso, aunque se invoca tanto la libertad, estamos tan lejos de verla practicada. Lo primero que toda lejislacion, lo principal y supremo que todo sistema debe respetar, son los sentimientos tradicionales del pais. En hacerlo así consiste la verdadera libertad, el genuino y único imperio de las mayorias, el saludable y altísimo principio de la soberanía nacional. En contrariar aquel sentimiento consiste el privilegio de los menos, el abatimiento de los mas, el despotismo, en fin, enmascarado bajo fórmulas insultantes y ridículas.

Por eso he dicho tambien á Vd. que nuestra situacion es profundamente falsa, y que la futura Constitucion carece de fundamento y no tiene objeto; y ahora le añado que carecerá igualmente de fuerza, pues aunque se hayan encontrado algunos hombres escepcionales para formarla, faltarán hombres de valor y de conciencia que la egecuten.

Entre tanto la obra constitucional está suspendida y no es posible determinar cuando continuará. Empezóse á discutir por artículos en los primeros dias de Octubre, y habiéndose observado que faltaba mas de la mitad de los diputados, y que no habia suficiente número para votarla, ha habido que arrinconarla. La sesion secreta, despues de algunas públicas en que fueron terriblemente increpados los diputados morosos, ofreció á sus mismos concurrentes un espectáculo escandalosísimo. No se pensó menos que en pronunciar contra ellos una especie de excomunion, dando un manifiesto al pais para que los juzgase con toda severidad. La excomunion quedó aplazada, esperando ver el efecto de varias suasorias que se han dirigido á los ausentes, aunque en realidad el pais toma bien escasa parte en estos fervores, que tienen por objeto un interes harto diferente del suyo.

De todo ello el principal causante es el cólera, que ha tomado algun cuerpo en esta corte, y como entre su entidad y la entidad constitucional, no habia que dudar, han optado nuestros representantes por la primera, haciendo de este modo la mas bella definicion del *patriotismo.* El resultado es que no hay quien quiera hacer la Constitucion, como si se pretendiera demostrar que no vale la pena de tomarse ese trabajo, ó que no hace tanta falta que deba ser arrostrado por ella el mas pequeño miedo.

La consecuencia de todo ya la estamos tocando: un rumor general empieza á levantarse contra un sistema que hace depender la existencia y la marcha del gobierno de los cálculos aritméticos de las mayorias, y de los juegos cabalísticos de los intrigantes; y ya tenemos cuatro periódicos, aparte de los que sostienen la monarquía pura, el *Faro Nacional*, *La España* y el *Sur* de esta corte y el *Comercio* de Cádiz que proclaman abiertamente la necesidad de purgar el régimen representativo de los vicios que le corroen y le inutilizan, acomodándole á las verdaderas y naturales exigencias de nuestra situacion. Mas pronto ó mas tarde á esto tendremos que llegar, y aun hemos llegado y pasado la práctica, supuesto que, bajo este ó el otro trage, lo que en el dia existe es una dictadura.

A ese mismo olvido está condenado por ahora el proyecto de alianza con las potencias occidentales, de que hablé V. en mi anterior. Olozaga, nuestro embajador en Paris, ha vuelto para tomar asiento en las Córtes, con muy buenos deseos de aprovechar la primera coyuntura favorable de plantear la cuestion; pero dudo mucho que la impopularidad de ese proyecto le permita desplegar su habilidad en obsequio á la causa anglo-francesa. Por otra parte la guerra se prolonga mas de lo que creian los que juzgaron que la parte Sur de Sebastopol era la llave de los destinos de Oriente, y los mismos franceses que tanto celebraron aquella victoria, empiezan á pensar que *rirá bien que rirá le dernier.* Quién será este último, no es cosa perfectamente asegurada, para que los españoles esten muy animados á derramar quijotescamente su sangre y sus tesoros.

Tesoros he dicho y creo haber hablado con impropiedad. La situacion de nuestra Hacienda en el dia no está para que se le pueda aplicar aquella palabra: la suya propia es bancarrota. Dolorosamente, con un presupuesto superior á las fuerzas del pais con una deuda flotante tan monstruosa, con la depreciacion de los valores públicos, sin crédito y sin recursos de ninguna especie, y para colmo de todo, con el desgobierno que nos rodea, no hay que esperar mas que la declaracion oficial y pública de esta miseria, que en el fondo de nuestra sociedad todos deploramos y sentimos. Es triste tener que decir esto de nuestra patria, pero si debo á V. la verdad ¿cómo ocultarlo?

Y no es solo este el conflicto del gobierno; ya sabe V. que en Cataluña se agitan los obreros y que se disponian á hacer una manifestacion escrita, en el sentido de la libertad de asociacion. Esta manifestacion ó llámese exposicion, ha llegado ya á esta córte, cubierta de número considerable de miles de firmas de todo el Principado y de las capitales de Granada, Málaga y Valencia, principales centros fabriles de nuestro pais.

Por su parte los fabricantes, alarmados con las modificaciones arancelarias que se preparan y que indudablemente, si se realizan sin la debida prudencia, causarán la ruina de muchos capitales, y el decaimiento de nuestra industria, han dirigido tambien al gobierno por medio de su junta permanente, una exposicion enérgica en que parece jugarse ya; vistos los términos resueltos en que está concebida, el todo por el todo. Copiaré á V. dos párrafos de ella, pues es muy larga para esta carta, á fin de que forme una idea de ella.

"Ha llegado, pues, dice, la hora de parar el movimiento fabril en Cataluña; muchas fábricas no funcionarian ya, si no fuera por dar la última prueba de buena correspondencia á las dignísimas autoridades superiores militar y política de esta provincia, cuyo eficaz celo en bien del pais y en favor del órden público es superior á todo elojio: pero esta deferencia no es mas que una corta tregua al mal presente; nadie está atenido á lo imposible; la culpa no será de los fabricantes ni de la junta que se ha anticipado á avisar una situacion amenazadora y sobre la cual el gobierno debiera meditar muy seriamente, pues podrá saberse su punto de partida, mas no el estremo á que nos pudiera conducir"........

....

"Ello es cierto, Exmo. Sr., que el solo anuncio de la reforma, agita á la muchedumbre, suspende el curso de los capitales y aumenta la paralizacion: una sola esperanza alienta á esta corporacion, y es la de que el proyecto no es todavia una ley y la ilustracion y patriotismo del gobierno y de las Córtes no podrán desconocer que los talleres constituyen una propiedad que como las de otra clase, se hereda y reposa en la fé de una legislacion permanente. Los gobiernos no pueden atentar á esta propiedad impunemente &a."

Lo que de aquí habrá de resultar no es fácil predecirlo: el gobierno tiene que obedecer al espíritu revolucionario que le mueve, é intentará algo: el interés conservador de Cataluña obligará tambien á fabricantes y operarios á ensayar sus últimas fuerzas, y como ellos dicen; sabe Dios hasta donde podrán llegar. El conflicto es terrible y las consecuencias de la resolucion que se adopte, dado caso que no pueda ser muy conciliatoria, serán fatales para una ó para ambas partes.

Entretanto los vencidos en Julio del 54 dan muestras de moverse mucho en Paris, donde se hallan reunidos sus gefes mas importantes. Dígase lo que quiera del retraimiento de Narvaez, hay bastantes motivos para creer que su antagonismo con Cristina ha hecho lugar á una inteligencia cordial. Dentro de España, en esta corte, al rededor de la Reina misma tienen tambien quien mina hábilmente el terreno á esta situacion movediza. Sin embargo, como además de la habilidad es necesario contar con las simpatías del pais y este conoce bastante á los hombres que le han venido embaucando hace muchos años, no es probable que esta vez se deje igualmente seducir. La moderacion es ciertamente una virtud recomendable en los hombres políticos; pero el *moderantismo* ha sido fatal entre nosotros. Si hubiese que escoger entre la exageracion del *patriotismo* y el marasmo del *moderantismo*, no se titubearia en la eleccion: el equilibrio en que parece quedarse el fiel entre uno y otro, lo decide contra el último la ambicion que ha sido constantemente el móvil de sus Fabios.

La gran cuestion del dia, cuestion que sin ser política afecta y mata la política, que sin ser social conmueve y pone en peligro la sociedad; que no siendo de ningun partido, de ninguna clase, de ninguna institucion, de ningun individuo, absorve el interés y concentra en sí la vida de todos los partidos, de todas las clases, de todas las instituciones y de todos los individuos, es la cuestion de subsistencias. El gobierno no ha tomado todavia ninguna medida acerca de ella, pero la necesidad, la urgencia no pueden ya ser mas apremiantes. Las noticias que recibimos todos los dias y lo mismo que tocamos y sufrimos claman poderosamente en este sentido. En vez de la abundante recoleccion de granos que se esperaba nos hemos encontrado con un resultado pobrísimo. Calores ardientes que secaron los sembrados prematuramente, impidiendo su desarrollo; largos y tremendos aguaceros que han arrastrado despues de las eras mismas lo poco que se habia salvado, y que han continuado durante la nueva siembra, no solo han arrebatado al labrador el fruto de sus sudores, si no que le han hecho perder sus esperanzas para el año venidero.

Hay que añadir á esto el deplorable estado en que se halla la Francia por el enorme deficit de siete millones de hectólitros, producido por la guerra de Oriente, deficit que, por mas que se anuncie como próximo á cubrirse con las existencias de los Estados Unidos y de la Argelia, hay que temer de la estremada avaricia de algunos de nuestros especuladores, lo quieran hacer desaparecer, con inminente peligro del pais, con los miserables recursos de nuestro mercado.

El resultado inmediato de esta situacion han sido las sublevaciones de varios pueblos, y no hay que dudar que esas sublevaciones tomaran una forma mas vasta y terrible á continuar, como continúa, la estraccion de granos. Y esto que en todo tiempo seria gravísimo, es doblemente peligroso en el dia que en ciertas localidades se han desarrollado marcadas tendencias al comunismo. Cuando los vientres hambrientos de estas gentes hayan cerrado completamente los oidos, ¿donde estará el Caton que se atreva á dirigirles la palabra?

No son mas lisongeras las noticias que puedo dar á V respecto de nuestras Antillas. Si es cierto lo que por varios conductos se ha sabido en la Corte, hay que temer que los yankes repitan algunas de sus anteriores intentonas contra Cuba. Mr. Pierce, al decir de aquellas versiones, está muy poco dispuesto á contraer, en sentido enteramente pacífico, ningun genero de compromiso y quiere reservarse la libertad de obrar segun los acontecimientos. Esta es la respuesta que se supone dada á la Inglaterra, á quien conviene mucho, en sus excursiones por el Báltico y el Mar Negro, no dejar tras de sí quien pueda hacerle sombra. Ahora que todas las cuestiones se resuelven por la fuerza, los temores de lord Palmerston, que por ese lado tiene mucho que purgar, no dejan de ser fundados.

En resumen, la situacion es la que era en mi correspondencia de octubre, con la agravacion consiguiente á los dias que han pasado. Lo menos aquí ya es una crisis ministerial: si no ha ocurrido, es porque el estado exánime de la Corte ha concedido esa tregua. Diríase, vista la tempestad que amenaza, que estamos en el *principio del fin.*

COMERCIO—Todo lo que en esta seccion puedo decir á V. esta reducido á las notas de nuestros mercados.

La estraccion de trigos para *Francia,* Inglaterra é Italia ha sido tan asombrosa que el gobierno se vé en el dia indeciso acerca del partido que ha de tomar. Se ha pensado en la prohibicion de extraer, para lo que se ha consultado á los gobernadores de provincia. De la contestacion de estos pende talvez la resolucion de esta grave medida, si bien en los últimos dias se ha moderado algo la exportacion.

Igualmente extraordinaria ha sido la salida del aceite, aunque de este líquido no hay que temer que nos veamos escasos, cualquiera que sea su demanda. Y ya que la ocasion se presenta, daré á V. con relacion á las notas publicadas en la esposicion universal de Paris, una muy curiosa respecto de nuestra produccion y la de las naciones mas adelantadas.

Francia ha producido en un año 2800000 arrobas cuyo valor al precio medio de 42 6/7 rs., importa 120.000,000 de reales.

Grecia 320,000 @ á 30 rls. 9.600,000.

Italia 7.452,500 @ 35 rls. 230.000,000.

España 52.763.730 arrobas á 30 reales 1,454.254,416.

La esportacion anual de España vale mas de 115 millones de reales, despues del consumo, quedando, un sobrante de ocho milones de arrobas.

Las muestras de aceites españoles llevadas á la esposicion, han sido de Córdoba, Barcelona y Valencia, esta última ha merecido la preferencia.

BARCELONA—Algun movimiento se ha notado en el ramo de cueros. Entre las transaciones verificadas merecen citarse la de 5,000 cueros de Honduras que se cree han obtenido de 32 á 33 libras catalanas, 341—33 á 352 quintal; y otra de 2,000 á 2,500 de Buenos Aires, peso livianno á 37½ libras 399—99. Los tenedores se resisten á ceder ninguna partida á estos precios. Los avisos de las plazas estrangeras y de Ultramar, mas que las necesidades del consumo, han producido este impulso.

Los vinos desanimados, pues aunque la buena calidad es escasa la mediana que es desatendida, y es la mas general, no encuentra compradores.

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—

Aprovechando nosotros esta tregua vamos á describir este nuevo personage, que segun hemos oido, se llamaba Iñigo de Ayvar, ó el capitan Barba-larga.

Era un hombre como de cincuenta años, de semblante cobrizo, de mirada fija y noble, de soberbio talante, y de buena estatura; lo mas notable de él era una formidable barba entrecana, que le llegaba á la cintura. Vestia una gorra de piel con pluma de águila, un coleto de ante, bajo el cual se veian las mangas de un camisote de mallas, unas calzas de lana pardas y unas abarcas de piel de toro, llevaba del cinto limosnero una espada y puñal como un noble: en su mano derecha tenia una ballesta armada, y en la izquierda una corneta de asta de toro con embocadura y bordes de plata.

—Suplico á vuestras señorías, dijo, que sean razonables: bien mirado, si yo intervengo en esto, es por evitar un inútil derramamiento de sangre, puesto que nada tengo que ver en estos asuntos: por lo que he oido, mi buen amigo y compañero Jimeno, tiene razon: es verdaderamente una torpeza venir á pedir servicios á un hombre á quien se ha ofendido: pero tampoco es justo que por una mugerzuela, se vierta ni una sola gota de sangre valiente; por lo demas, señor príncipe, si es que teneis un gran empeño en que vuestro amigo el conde de Paredes sea maestro de Santiago, buscad otros medios: los nuestros acaso no hubieran sido bastante eficaces, porque se trata nada menos que de un hombre tal como el condestable. Eso no impide para que salgais libremente por donde habeis venido, á pesar de que vos, señor príncipe, y vos, señor marqués de Villena, nos habeis llamado bandidos y ladrones, cuando todo consiste en que somos unos bravos mozos que preferimos probar nuestras ballestas con los guardas de los cotos señoriales, á vivir como esclavos: idos, pues, y ni una palabra mas: ya veis que la fuerza está de nuestra parte y que debeis ser prudentes.

—Es decir que desde este momento deberemos tener por rota la noble cofradía del Cristo de las Tinieblas, dijo el marqués de Villena.

—A nadie mejor que á vos, como hermano mayor, contestó Barba-larga, corresponde arreglar las desagradables desavenencias que han turbado nuestra buena hermandad.

—Pues bien, señor Iñigo de Ayvar, ¿dónde podré veros pasados algunos dias, cuando se haya efectuado el casamiento de su alteza? añadió el marqués acercándose á Barba-larga y de modo que este solo pudiese oirle.

—¿Es decir, que ese matrimonio se efectuará?

—Ese matrimonio, segun habeis oido decir al almirante, nos conviene.

—Pues bien, despues del matrimonio, tres dias despues, en la ermita de Pero Alarcon.

—No faltaré, procurad que nuestro buen Jimeno entre en razon: estas son estupideces y caprichos del príncipe.... pero yo haré que le sastifaga, y en cuanto á esa muger....

—No conoceis á Jimeno: en este momento desprecia tanto á esa muger como al príncipe.

—¡Oh! quién sabe? dijo el marqués. Entretanto, señor Barba-larga, á Dios.

—El guarde á vuestra señoría

El marqués de Villena se separó del montero, bajó las gradas del presbiterio y habló un momento con el príncipe, con el almirante y con el conde de Paredes.

Poco despues aquellos cuatro personages y los restantes conjurados salieron del panteon, guiados por uno de los penitentes que llevaba una antorcha en la mano.

—Apostaria la cabeza, dijo al salir del panteon el marqués de Villena, á que anda en estos asuntos doña Mencía de Padilla.

CAPITULO VII.

De como, respecto de ciertos asuntos, Barba-larga era de la misma opinion que Jimeno, segun se verá.

Barba-larga tomó una antorcha á uno de los penitentes, los despidió como así mismo á los soldados, y se quedó solo con Jimeno.

—Y bien, le dijo con dureza: ¿qué motivo habeis tenido, caballero, para romper de una manera tan decidida con esa noble gente á quien debiais ayudar á todo trance, puesto que sin ella os será muy difícil vencer al condestable?

Jimeno le contó punto por punto cuanto le habia acontecido con Teresa y el príncipe.

—¡Y todo eso por una villana! ¡por una tosca labriega, vos descendiente de!....

—Callad, callad, señor Barba-larga, hay alguien que pudiera oirnos y que me importa mas que Teresa.

—¿Otro nuevo amor?

—Venid, venid, y jurad antes de sentenciarme.

Barba-larga no se movió.

—Supongo lo que es, dijo: vamos de locura en locura.

—¡Oh! no: os engañais, mi buen Iñigo; Satanás me habia hecho enamorarme de un demonio.

—No há mucho tiempo Teresa era para vos un ángel.

—Me engañaban las apariencias.

—Bien os lo decia yo. En esa muchacha habla de una manera misteriosa la sangre de su raza.

—¡La sangre de su raza! nunca me habeis hablado de esto. Os engañais.

—¡Cómo! ¿no os he dicho?.... si, es verdad.... los años y el aislamento han lastimado mi cabeza... apenas tengo memoria.... de seguro si no os lo he dicho, he pensado decíroslo.

—Pero ¿qué habiais pensado decirme?

—Vamos, ya habeis concluido con Teresa y nada os importa. Ademas, es una historia muy larga que yo no referiria bien, y que os será mejor contada por Alvar Garcés.

—¡El padre de Teresa!

—Hé ahí el resultado de la historia: Alvar Garcés nunca ha tenido hijos.

—¿Luego, Teresa?....

—¡Teresa! ¡Teresa! decís que no la amais....

—Si, sí, es verdad, Iñigo; ¿qué me importa Teresa? nada; y en prueba de ello, no os hablaré mas de esa muger.

—Temo que, á pesar de que Teresa os ha abandonado por el príncipe, no os sea posible olvidarla.

—En hombres como yo, un ultraje engendra el desprecio.

—Entonces, si habeis dejado de amarla es peor, porque os vengareis.

—Y ¿qué habria de malo en que yo me vengase?

—La venganza produce fatales frutos. Los resultados de una venganza os hacen encubrir vuestro ilustre nombre, de llevar al hombro la ballesta de montero ó el arnés de capitan de aventuras... si vuestro padre hubiera despreciado á una muger como vos debeis despreciarla....

—Silencio, Iñigo, silencio: en estas ruinas es donde acaso menos que en ninguna parte se pueden pronunciar secretos: ya veis que los hermanos del Cristo de las Tinieblas saben por donde pueden entrar aquí á todas horas, y despues de lo que ha sucedido....

—Habeis dado por esa muger un golpe de muerte á la hermandad: habeis hecho nacer en ella la desconfianza y el recelo: nada me importa por mi parte: yo no espero ni deseo ya nada, y me basta para vivir con la caza que debo á mi ballesta; pero vos, es distinto; apenas teneis veinticuatro años, sois ambicioso, y esa hermandad hubiera podido llevaros muy lejos: en fin, haré por vos lo que no he hecho por mi mismo: sastifaré al marqués de Villena.

—Pero de ningun modo ofrezcais mi ayuda al príncipe don Enrique: no puede servirse á miserables como él sin haber perdido el honor.

—En no servir al príncipe nada aventurais, porque ademas de que tiene muy poco poder, deshace hoy lo que hizo ayer, y muda de favoritos como de perros y mancebas; pero en cuanto á don Juan Pacheco es distinto: él, su tio don Alonso Carillo, arzobispo de Toledo y su hermano don Pedro Giron, maestre de Calatrava, son el poder que existe en Castilla contrapuesto al poder de don Alvaro de Luna.

—¡Oh! ¡Don Alvaro! esclamó Jimeno con acento amenazador.

A pesar de cuanto aborrecemos á ese hombre, vos por vos mismo, yo por el infortunio que le deben mis señores, es necesario conceder que don Alvaro vale mas y es mas noble y mas caballero que sus tres enemigos: si el condestable no fuese vuestro enemigo personal, á él era á quien deberiais uniros; pero no pudiendo ser esto, enlazaos con sus competidores; ademas, y despues del paso que habeis dado con don Juan Pacheco que de cierto os aisla, reduciéndoos á vuestras propias fuerzas, que por ahora de nada os servirian en la corte, debeis buscar fuerza en una muger.

—¡En una muger!

—Sí: en una muger jóven, discreta y hermosa, en una muger que es el mas bello ornamento de la corte de Castilla.

—¿Doña Blanca de Navarra?

—Doña Blanca en vez de servir de ayuda, necesita de amparo. ¡Pobre y desgraciada princesa! no os hablo de ella sino de una dama que asiste de cerca á doña Blanca, que es mas hermosa que ella, tan pura como ella, y que á pesar de esto trae revueltas tres cortes á un tiempo: la de Castilla, la de Portugal y la de Navarra; una muger que ó mucho me engaño, ó está sedienta de un amor capaz de llenar su gran corazon: vos sois jóven, y aunque la vida errante que habeis llevado por bosques y montes desde vuestra infancia os han hecho un montañes rudo y feroz, cuando quereis sabeis como yo lanzar esa rústica corteza y ser cortesano y galan, gracias á la buena enseñanza que hemos debido al buen monje don Fernan de Fonseca; pues bien: medios tenemos sobrados para que os podais acercar á esa muger de una manera que por lo estraña la interesará: sois hermoso y audaz, y nada de particular tendria el que esa dama se enamore de vos: una vez enamorada, y con un poco que la casualidad se pusiese de vuestra parte, podriais ser su esposo, y siendo su esposo érais el primer hombre de Castilla.

—¿Y quién es esa muger tan poderosa, mi buen Barba-larga? dijo con acento de reserva el jóven.

—Esa muger es doña Mencía de Padilla.

—¡Doña Mencía de Padilla! pero esa muger está casada con el capitan Hernando de Carrillo.

Está despachándose para Buenos Aires, el bergantin "Corine" y tal vez en estos momentos haya salido.

MALAGA—Calma completa en los cueros: es, sin embargo, de esperar que las noticias de ese mercado y la falta de arribos determinen alguna subida. Los artículos de esportacion para esa están por los precios siguientes:

Aceite de arrieros, á 48 rls. @ en depósito.

Aceite de bodega claro, de 46 á 45½ id. idem.

Anis ó matalahuva, á 70 rls. fanega colmada en tierra.

Cominos á 140 rls quintal en tierra.

Ciruelas pasas, de 25 á 26 rls, caja idem.

Garbanzos gordos, de 80 á 90 rls. fanega colmada idem.

Idem menudos, de 62 á 68 idem id. m.

Higos en seretas, de 9 á 11 rls. @ (de mala calidad).

Idem en tamboretes á 19 rls. arroba id.

Jabon duro en cajas de 4 @, á 8½ duros quintal sin derechos á bordo.

Pasa moscatel, de 39 á 40 rls. caja en tierra.

Pasas, lechos, de 44 á 45 rls. caja en en tierra.

Vino dulce para embarque, de 35 á 36 rls. arroba en tierra.

Idem seco para idem, de 32 á 33 rls. arroba idem.

CADIZ—Llegó efectivamente el bergantin catalán "María Lloveras" con cueros de esa, y descargadas las pequeñas partidas que traia para aquella plaza, pasó á Tarragona.

[illegible] precios de Cádiz se realizaron sobre [illegible]uelle, á 37½ y 38 cuartos libra, lo mismo que algunos restos de cargamentos anteriores. Al detalle se han hecho algunas partidas considerables de 38½ á 39 cuartos segun el plazo.

Una partida de 5 á 6,000 cueros del Pacífico se ha cedido en primera mano á 31 cuartos libra.

Las existencias de aquella plaza no son grandes; y sin embargo hay poco calor en los compradores. En mi concepto este estado tiene que cambiar, y si esa república sabe preservarse, ya que afortunadamente está libre de lazos federales, de la miserable situacion en que se encuentra Montevideo, situacion que no podrá menos de afectar á toda la república argentina, el precio de aquellos artículos y de todos los demás de ese mercado adquirirán mayor altura.

El precio corriente de aquella plaza en sus relaciones con esa, estaba representado por estas cifras:

Aceite, de 47 á 47½ rls. arroba.

Arroz de primera, de 24 á 25 rls. id.

Idem de segunda, de 22 á 23 id. id.

Cera blanca, de 8 á 8½ rls. libra.

Jabon de Mayorca, de 7½ á 8 fuertes quintal.

Comino, de 8½ á 9 id. id., (escasea.)

Anis limpio, de 7½ á 8 id. id.

Fideos, de 34 á 35 rls. arroba.

Pimiento molido, de 33 á 34 rls. id. id.

Azafran, de 95 á 100 id. libra.

[*Concluirá.*]

Neutrales y conspiradores.

Tenemos en todas las cosas públicas nombres que son cada uno de ellos negacion de lo mismo que espresan. Gobiernos que no gobiernan, naciones que son aldeas, confederaciones que son unitarias, estados que no son reconocidos tales, resultando de este caos de cosas pequeñas revestidas de formas grandes, de estos monuelos con trage de séres humanos las incongruencias mas innobles, y los contrasentidos mas ridículos.

¿Cuál es la situacion actual de Buenos Aires?

Centro del mas poderoso comercio de la América española, foco de la inmigracion y el desarrollo de la riqueza, libre cual ninguna por sus instituciones, fuerte por sus victorias toda vez que la han forzado á medirse con sus adversarios, vive sin embargo devorando humillaciones en el esterior, y en la alarma continua de las asechanzas que le tienden enemigos microscópicos é impotentes.

La Confederacion que no paga sus empleados diez meses ha, lo desdeña, Montevideo que no sabe á que puerta tocar para empeñar prendas á fin de vivir un dia, lo desmorona, sin tomarse la molestia de mirarlo siquiera.

Estas anomalías increibles, este absurdo de valetudinarios y menesterosos fuertes, y de gigantes y banqueros raquíticos y miserables, es un hecho que ha asumido la forma de una realidad histórica y normal.

La poderosa Buenos Aires es la pobre víctima desvalida, mientras sus impotentes vecinos son sus agresores orgullosos. ¡Qué fenómeno es este, y qué secreto misterioso es el que se oculta en estas estrañas esterioridades? ¿A qué abatimiento moral ha podido descender un pueblo que era insensible hasta á los instintos de conservacion que yacen olvidados?

Vamos á cuentas. Cinco espediciones de malhechores han salido del estado del Uruguay para envolver en desastres este pais. El Uruguay está en paz con Buenos Aires y sus autoridades, aunque tambien [illegible] no han tenido que quejarse de ningun acto de este Gobierno. El Brasil ha traido y llevádose sus ejércitos sin que una palabra ni de alarma se haya vertido desde aquí. Oribe, el brazo derecho, la encarnacion oriental de Rosas ha recobrado su influencia entre los suyos, sin que el Gobierno de Buenos Aires haya querido protestar contra esta rehabilitacion de un personaje que habia eliminado la historia.

Entre tanto cinco invasiones se han lanzado de Montevideo sobre nosotros, en presencia de sus autoridades; acaso con su anuencia, á vista y paciencia de todos, y en despecho de las denuncias y reclamaciones de nuestros agentes.

El único signo que aquel Estado dá de ser nacion, gobierno, poder, es el haberse convertido en cuartel de invierno de nuestros conspiradores, quienes han podido enganchar públicamente soldados, embarcarlos, segun se dice, en el Buceo, sin que el gobierno amigo de aquel pais se tome siquiera la molestia de cerrar los ojos, para disimular tanto escándalo.

¿Fáltale poder á Montevideo, fáltale Policía para reprimir estos desórdenes, que tanto mal nos hacen, no por sus efectos directos, sino por los irreparables que produce la repeticion de ellos?

Tiempo es ya de salir de esta apatía culpable. Vivamos por lo menos, y en lugar de estar papando moscas, vamos á cegar las fuentes de infeccion que los alimentan.

¿Carece el gobierno de Montevideo de medios para contener al puñado de conspiradores que abriga en su seno? Démoselos, ofrezcámosle y llevémosle allá esos medios, que se pongan disponibles los vapores y buques de vela de la escuadra, y que en lugar de guardar nuestras costas vaya á estacionarse en los puertos orientales, á fin de tener fuerzas á disposicion de aquel gobierno. Que nuestro agente, reclame los daños y perjuicios causados por esas espediciones de vándalos, y que exija perentorias declaraciones de la no ingerencia de sus autoridades, ni ciudadanos en estos atentados. Que pida el gobierno de Buenos Aires el alejamiento de Oribe, su capital enemigo de estas costas, y si no lo obtiene, que desciendan sus tropas á la Union en su busca. Que obre en fin el gobierno de Buenos Aires como enemigo con los enemigos, y deje de ser el juguete de esos fantasmas de gobiernos que por su pobreza y anonadamiento solo requieren un soplo para hacerlos desaparecer.

¿Por qué no tomamos la actitud que nos fuerzan á tomar con el cinismo de sus hostilidades? Tenemos una montonera en la frontera de Santa Fé, y una espedicion de Filibusteros por la parte del Sud. Las irrupciones de los bárbaros y las deserciones de milicias han sido al parecer la señal dada á todas las impotencias y nulidades para enderezarse de nuevo, para conspirar en nuestro daño; y despues de las pesadas tentativas frustradas de subversion, parece que es plan concertado aprovechar de la oficiosa neutralidad de los vecinos á fin de vivir en las fronteras ó en las costas asechando las horas de sueño, de descanso, ó de negligencia para sorprendernos.

Aconsejaríamos otro tanto al Norte.

Nuestras fuerzas deben perseguir los grupos hasta donde los alcancen, puesto que no hay á quien encomendarles continuen la persecucion ó entreguen á los malhechores.

Es preciso quitar las palabras decentes que encubren tan feas cosas. No hay fronteras, donde no hay medios de garantirlas; no hay derecho internacional donde no se reconocen naciones.

¿Qué nos falta para poder obrar así, y recuperar la dignidad de pueblos, de la condicion de chiquillos á quienes dan á mamar el dedo, que es lo que hacen con Buenos Aires sus vecinos?

Menos millones se invertirian en despejar la situacion y asegurarla, que lo que este pueblo desperdicia en trabajo interrumpido, en alarmas que comprometen y paralizan las especulaciones, y en reuniones de milicia y transporte de tropas.

El avaro de Moliére se lamentaba de que no se vendiese en el mercado el sueño de que lo privaban sus tesoros. La política de Buenos Aires haria los mismos votos por un *poco de tranquilidad*, con tal que se diera de valde, pues para comprarla, mejor halla vivir en medio de zozobras y perturbaciones.

Honor al mérito.

Bajo este título la *Tribuna* de hoy trae el interesante artículo que á continuacion insertamos, en el cual se hace una mencion honrosa de nuestro ilustrado compañero de redaccion, el Sr. D. Domingo F. Sarmiento, á quien la prensa de Chile acaba de rendir el justo homenage debido á su capacidad y á sus esfuerzos en favor de la ilustracion de aquel pais; asi como de los señalados servicios prestados á aquella República por el distinguido General Argentino el Sr. *Las-Heras*.

Dice así la *Tribuna*:

"Mas de una vez se ha reprochado con justicia á la América española su ingratitud para con sus hombres notables.

"La República Argentina, ha sido la mas rica en hombres de la América, y por esto mismo la que teniendo mas ocasiones de hacer actos de justicia con el talento y el patriotismo ha dado márgen á mayor número de reproches.

"San Martin, Belgrano no tienen un mausoleo todavia que recuerde al respeto de las generaciones los servicios y las virtudes de esos grandes ciudadanos.

"Otros han derrochado en el estrangero grandes talentos, han sacrificado su existencia por su país, y han muerto en la miseria ó en el olvido.

"Chile ha querido lavarse de ese cargo de ingratitud, y no solo ha recompensado á sus hijos, sino que empieza ya á decretar premios á los estrangeros que han servido á su progreso. Con este motivo el *Mercurio* de Valparaiso aplaudiendo los honores acordados al Venezolano D. Andrés Bello recuerda los servicios hechos á aquella República por dos Argentinos, que no han alcanzado allí todavia su recompensa.

"Todo homenage rendido al mérito de sus hijos, revierte en honor del pais que les dió nacimiento, y no dudamos que se leerán con gusto las palabras con que la prensa Chilena rinde tributo al merecimiento de los hombres que nos pertenecen. Sirvan siquiera de consuelo y de estímulo, en prueba de que no siempre queda desconocido el mérito.

"He aquí las palabras del *Mercurio* que han despertado estas reflexiones.

"Pero seamos lógicos con todos nuestros buenos y leales servidores. Existe entre nosotros uno de los pocos y viejos próceres de nuestra Independencia—el *General Las Heras*; ese militar cuyo nombre andaba de boca en boca despues de la jornada de Cancha-Rayada, que fué distinguido con el nombre de *héroe*, que preparó, en fin, el esplendido triunfo de Maipú afianzando nuestra existencia política! ¡Ah! Si O'Higgins y Freire, *héroes* tambien, levantaran sus frentes del lecho mortuorio, dirian que teniamos razon pregonando las virtudes de su camarada del vivac; pero el tiempo transcurre y el polvo del olvido cubre los hechos mas gloriosos con el entusiasmo que escitan.

"Recordamos que hace poco tiempo, el Sr. Senador Solar, presentó al Congreso una mocion en que recordaba los antiguos servicios del *General Las-Heras* y le señalaba un premio; mas desgraciadamente no tuvo éco, aunque entonces se dió por razon [y muy digna por cierto si la hubiésemos visto en planta] que el gobierno habia tenido ya en vista la reparacion y no queria privarse de la satisfaccion de la iniciativa. Si recordamos este hecho es porque creemos que aun no es tarde ese acto de justicia y de gratitud, á no ser que aguardemos impasibles que la muerte ciegue el último soplo de vida de los que nos dieron libertad, para esparcir si acaso, algunas flores estériles sobre su tumba. No, no queremos creer esto de nuestros probos y patriotas hombres públicos, y sometemos, por lo mismo, respetuosamente estas observaciones á su justicia y sinceridad acreditadas.

"Dejando para otra ocasion el mencionar otros servidores meritorios, restános por fin para nuestro propósito el hablar de un obrero infatigable y colaborador perseverante del actual presidente de la República, de *D. Domingo Faustino Sarmiento*, de ese hombre que nos ha acompañado doce á catorce años trabajando sin cesar con otros por difundir la educacion, la educacion que tanto ha contribuido á mejorar la condicion de nuestras clases industriales, y que tanto lustre empieza á darnos en el esterior. Sin embargo, *Sarmiento* se ha separado sin consagrarle nosotros un recuerdo, sin que un testimonio público del magistrado y del amigo haya ido á encontrarle en su camino. Esto no es un reproche; estamos lejos de eso. Consignamos solamente un hecho que deploramos."

Mision Peña.

Algun diario de la mañana dá por terminada la mision al Paraná, asegurando que se le ha enviado la órden de retirarse.

Nuestros lectores conocen los efectos que en la opinion producen estas anticipaciones de hechos que son demasiado verosímiles, dados los antecedentes que son del dominio público.

La maliciosa publicacion de los protócolos comentados torcidamente en *La Confederacion* han abierto una honda brecha en los ánimos, y suscitado preocupaciones hostiles.

Otro tanto puede producir el anuncio formal de la retirada de la mision Peña, que se nos ha informado carece de fundamento positivo, no habiendo nada que autorice este rumor.

Nos hemos propuesto antes de ahora no propender á influir en ningun sentido las deliberaciones del gobierno, ni impresionar la opinion, persuadidos de que es mejor dejar obrar, en asunto que está destinado á preparar soluciones de trascendencia.

CRONICA LOCAL.

—Nueva compañia dramática. En la parte de nuestra correspondencia de España que dejamos para mañana, nuestros lectores encontrarán curioros datos que nos trasmite nuestro corresponsal sobre la nueva compañia dramática, quien se ratifica en el juicio que sobre su personal emitiera en su correspondencia anterior del mes de octubre.

—La antigua compañia dramática.—La lucha parece que va pronto á entablarse entre ambas compañias dramáticas. La antigua compañia que tanto crédito ha obtenido entre nosotros debe llegar muy pronto á esta capital, donde entrará á funcionar nuevamente en los próximos dias de pascua. Esta va á ser pues una verdadera liza dramática.

—Nuestra correspondencia de España—En la correspondencia que publicamos hoy recibida por el bergantin inglés "May" hemos suprimido la revista marítima, por creerla hoy inútil despues de la publicacion de la Entrada y salida de buques en los puertos de Europa, que hicimos al arribo del paquete inglés.

Igualmente hemos suprimido la lista de los actores de la nueva compañia dramática, por conocerla ya nuestros lectores, siendo exacta con la que anteriormente hemos publicado.

En la parte de nuestra correspondencia que queda para publicarse mañana, nuestros lectores encontrarán datos interesantes que aun no han sido publicados por nuestra prensa.

Tinieblas.—Nuestros cólegas *La Tribuna y El Orden* se quejan en su número de hoy de las tinieblas en que han permanecido las principales calles de la capital, tanto anoche como antenoche. No puede ser mas exacto lo que dicen nuestros cólegas, pues efectivamente las calles parecian unas *bocas de lobos*, tal era la oscuridad que ha reinado en ellas, á punto de que al regresar á las once de la noche para nuestra casa, no nos era posible casi el poder distinguir nada absolutamente á una vara de distancia.

Creemos que la Policia deberia ser menos condescendiente con el Sr. Empresario.

—El Album.—Hoy se ha repartido la segunda entrega de la Revista enciclopédica de literatura &a. dirigida por el Sr. Tristan. La variedad y mérito de las composiciones que contiene, hacen de esta revista una publicacion importante, digna del apoyo de la parte culta é inteligente del público. Contiene las siguientes materias.

En prosa.—Estudios satíricos recreativos.—Estudios filosóficos.—Estudios sobre el vapor.

En verso.—Sus ojos y mis ojos.—La situacion.—En la puerta de la Piedad.—Poesía Brasilera.—Fábula de Xérica.—Un deseo.

Ademas la conclusion de la novelita que principió en la entrega primera.

—Fusion! Fusion!—En valde la *Tribuna* ha tratado de demostrar la inconveniencia de la fusion. Sus palabras aunque emanacion de la brillante pluma de su redactor, nada han podido con la idea dominante hoy: es decir: que la fusion, no solo de los partidos, sino tambien de las ideas progresistas y las retrogradas, sea una realidad.

Diganlo sino, los dos hermosisimos postes que la comision encargada de la refaccion del Templo de San Ignacio despues de enlozar la acera de su frente y eliminar las otras, ha colocado allí, como una protesta palpitante contra las ideas de no fusion emitida por la redaccion de la *Tribuna!*

—Piedra—Ha sido aprobada la propuesta presentada por los Sres. D. Bernardo Delfino y D. Juan y D. José Garay, para las 4,000 toneladas de piedra que deben emplearse en el empedrado de las calles Federacion y Piedad.

—Accidente horrible.—En la noche anterior ha muerto quemada en su cama la vasca Maria Guillermeto, sirvienta de la casa de D. Vicente Peralta—En la mañana de hoy viendo que mas tarde de lo que tenia por costumbre, aun no abria la puerta, se asomaron por un postigo y vieron arder los muebles, entonces se echó la puerta abajo y se encontró el cadáver en la cama hecho carbon. Aun no se ha podido saber el origen de esta desgracia.

—Criatura muerta.—Como á las ocho de la noche fué encontrada una criatura muerta en la calle de Representantes y recojida por la Policia y reconocido por el médico se ocupa aquella de averiguar lo conveniente al caso.

Carnaval de Venecia.—Sabemos que á pedimento de algunos Señores, el Sr. Malavassi en el concierto que deberá dar el Viernes en el Teatro Argentino, ademas de las piezas anunciadas en el programa, tocará—*El Carnaval en Venecia*—en que tantos elogios mereció en el concierto de la Filarmónica.

Todo, pues, nos hace creer, que este concierto será uno de los mas brillantes, no solo por la escelencia de las piezas, sino tambien por lo escogido de la concurrencia.

—Heridas.—En la noche del 14 fué herida de una puñalada la mujer Agustina Falcon por Mariano Tejerina que se halla preso.

ULTIMA HORA.

Ninguna noticia importante hay de las fronteras del Norte, donde á la fecha debe hallarse ya el Sr. Ministro de la Guerra.

En cuanto á la espedicion Costa, se empieza á creer, y aun se dice haber cartas de Montevideo que aseguran no haber tenido lugar el embarque anunciado en el Buseo. Pero no faltan otras personas que aseguren que ha sido efectivo el embarque de Costa y demas bandidos, siendo su destino el puerto del Quequen.

Se han recibido comunicaciones del General Hornos fecha 14, que dá parte sin novedad.—Una carta del Coronel Gorordo al Sr. Gobernador, dá cuenta del buen estado de moralidad y disciplina del ejército.

Se sabe tambien que una gran parte de los ganados estan volviendo á sus querencias lo que parece confirmar lo que se ha dicho respecto al estado de anarquia en que se hallan los indios.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CIRCULAR.

Ministro de Hacienda. Buenos Aires, Enero 12 de 1856.

Al Señor Juez de Paz de la Parroquia de...

El Gobierno en virtud del artículo 4.° de la ley de Contribucion Directa, sancionada para el presente año, ha tenido á bien nombrar para componer con V. la comision Reguladora de los capitales, á los propietarios D. Mariano Miró y D. Pablo Halbuck, á quienes con esta fecha se les comunica su nombramiento.

El Gobierno espera del celo y patriotismo del Sr. Juez de Paz, que hará cuanto esté de su parte por que la disposicion de la ley de Contribucion directa, sean efectivas en el presente año, haciendo que la regulacion se aproxime en lo posible á los valores reales, teniendo presente por una parte lo moderado de esta contribucion y por otra las exijencias del Erario público, y la conveniencia de evitar al Gobierno, en cuanto las circunstancias lo permitan, la necesidad de ocurrir á recursos estraordinarios, siempre onerosos, para llenar la atencion del servicio público.

El Gobierno recomienda particularmente á V. el exacto cumplimiento de las disposiciones del artículo 12 de dicha ley.

Dios guarde á V. muchos años.

NORBERTO DE LA RIESTRA.

NOTICIAS VARIAS.

—ESTADISTICA MINERAL DEL REINO UNIDO.—Mr. Roberto Hunt, en su Memoria de la investigacion geológica de la Gran Bretaña" dá los siguientes datos de los minerales que se recojen anualmente en el Reino Unido: carbon 64,661,401 toneladas, del valor aproximativo de quince millones de libras esterlinas. El producto anual de este año es de 5,763 toneladas, que avaluadas de 112 á 118 lbs. est., la tonelada valdrian aproximativamente 700,000 lbs. est. 13,000 tons. de cobre producidos en 1854, importaron aproximativamente 1,229,000 lbs. est. 64,000 tons. de plomo y 700,000 onzas de plata. El producto de fierro [pig iron] fué 3,669,838 tons. avaluadas en 9,500,000 lbs. est. Mr. Hunt ha verificado que se emplean mas de 300,000 personas en la Gran Bretaña en las operaciones de mineria, siendo casi una tercera parte varones de menos de 20 años, en tanto que cerca de 9,000 son mugeres, y de estas la mayor proporcion son menores de 20 años.

—*Juana de Arco.*—Mr. Delepierre, un sabio Frances, ha publicado una obra que contiene documentos con el objeto de probar que la "Doncella de Orleans" no fuera quemada en Rouen, como se ha creido generalmente. Estas investigaciones han sacado á luz documentos de la ciudad de Metz, que á ser verdaderos, lavarian á los Ingleses de la mancha de haber quemado á la "Doncella" Se asegura que Juana de Arco se casó muchos años despues de su supuesto sacrificio, y que vivio feliz en el seño de su familia. De este modo este romantico hecho de su historia se pone seriamente en duda, y viene á ser una materia de investigacion el saber si despues de haber servido á los fines de los politicos franceses, se encontró en Rouen alguna víctima á quien se quemára mientras que la verdadera "Doncella" se hundia en la obscuridad de que se la habia sacado.

—ARBOL GIGANTE—El mas notable de todos los arboles conocidos en la India, tanto por singulares circunstancias que concurren á su desarrollo, es el *Ficus religiosa* (higuera) El tronco que es muy grueso, está recubierto en toda su altura de enormes ramas pobladas de hojas que afectan la forma de un corazon, y cuyas puntas son sumamente agudas. Algunos de estos árboles llegan á tener una prodijiosa dimension, pues su crecimiento es continuo y parecen insensibles á la accion del tiempo y al furor de los elementos. Cada una de las ramas, que parten del tronco, adquiere al poco tiempo fuertes raices, que aunque no son al principio sino delicadas fibras, se convierten poco á poco en robustos talos que penetrando profundamente en la tierra, depositan su savia convirtiéndose á su vez en troncos tan robusto como aquellos de donde salieron los cuales al poco tiempo vuelven á cubrirse nuevamente de ramas, raiz etc.

Esta curiosa hilacion continúa sin interrumpirse, á menos que las naturaleza no ponga algun obstáculo, lo cual sucede muy rara vez. En la India se encuentran algunas veces higueras cuya circunferencia abraza varias millas, pudiendo cobijarse bajo su sombra hasta 800 personas.

Los indios profesan una relijiosa veneracion al bananero, y se reunen con frecuencia bajo la sombra que prestan sus enormes ramas para cumplir sus ceremonias y adorar sus idolos, los cuales colocan al pié del tronco. Ganeshar dios de los bosques y protector de las letras, es al que con mas frecuencia se tributa este honor; groseramente esculpido, y ornada la cabeza de flores, se le coloca sobre un vetusto trono, al pié del cual vienen á rendirle homenaje sus numerosos adoradores.

Este dios representa un hombrecillo con un enorme vientre y cabeza de elefante; tiene cuatro manos; en la primera ostenta un caracol, en la segunda una chuza, en la tercera una maza, y, finalmente, en la cuarta agita un cetro blanco.

Asegúrase que Ganeshar es adorado en todas las ceremonias religiosas, y no hay viajero que no invoque su proteccion antes de poner se en camino.

CON MOTIVO de la construccion en Portugal de tres lineas telegraficas, cuya estension total es de unos 700 klómetros, varias casas de Francia y de Inglaterra habian hecho proposiciones al gobierno de aquel pais.

Despues de haber sido examinado el mérito de cada una de ellas, el ministro de obras públicas ha confiado la ejecucion de este importante trabajo á un constructor de Paris llamado Mr. Breguet. Esta eleccion ha recibido la aprobacion mas completa de las Cámaras portuguesas que han ratificado el convenio hecho con Mr. Breguet; por este medio el proyecto tendrá una buena y breve ejecucion, tanto que Portugal gozará antes de un año de los beneficios de la telegrafia eléctrica.

—DATOS CURIOSOS—Que la limpieza es uno de los poderosos preservativos contra el cólera, lo demuestran claramente los partes dados por las diferentes sociedades formadas en Lóndres para mejorar las habitaciones de las casas industriales. Dos de estas sociedades cuentan en los barrios mas insalubres la una con cinco edificios que proporcionan habitacion limpia, sana y separada á 43 familias, 215 mugeres solas, y 186 operarios solteros, habiendo empleado para ella un capital de 178,000 duros; la otra tiene 6 edificios que presentan la misma comodidad á un considerable número de familias y solteros, habiendo hasta el dia empleado en estas construcciones una suma de 250,000 duros produciéndoles un buen interés.

En 1850, 51 y 52 la mortandad en uno de estos edificios (*Pancras*) fué tan corta respecto á la general de Lóndres, que escitó una grande sorpresa. Durante los tres años el promedio de los muertos en este edificio fué 13½ por 1,000: al paso que la general fué de 22 por 1,000 y en 1851 las defunciones de todos los edificios de las compañias representaban 7 por 1,000. Pero en donde se nota la grande influencia que la limpieza y comodidad ejerce contra las enfermedades, es en los niños, pues que los establecimientos citados han tenido solamente 5 por 1,000 al paso que la metropoli en general ha contado 46 por 1,000.

En 1849 el cólera atacó la metropoli: los establecimientos de las compañias no tuvieron ni uno de sus dependientes enfermos, y solo en uno de los edificios hubo unos pocos individuos de una sola familia atacados. En el año de 1853 en los edificios de la sociedad murieron 21 entre 1470, o sean 1 por 31, ó bien algo mas de 1½ por 100. En Lóndres tomando los muertos por todos conceptos, generalmente el 12 por 100 de ellos es causado por el tífus ó fiebres semejantes; pero en los edificios de estas sociedades ni uno solo ha muerto de estas enfermedades.

El conde de Shaftesbury en la reunion celebrada en Exeter Hall en junio de 1854 y refiriéndose á la inspeccion del capitan Hay, dijo: las 1,440 casas se blanquean cuatro veces al año; se barren cada dia por la mañana; los individuos de ambos sexos están separados y no se permiten en cada habitacion mayor número de personas de las que requieren el número de piés cúbicos de aire que necesitan. ¿Y cual ha sido el resultado? que entre las 30,000 personas que habitan estas 1,440 casas, ha habido solamente en todo el año 10 casos de fiebre, de los cuales murió un solo individuo, al paso que en otras casas de esta misma clase ha habido en una sola 20 casos de fiebre durante el año.

La publicacion de estas noticias ha producido un efecto moral en el público; y en el dia estas casas de Lóndres se hallan en el mayor estado de aseo, decencia y órden posible.

—LA IMPRENTA INGLESA.—El *Times* nos tiene ya acostumbrados á un lenguage severo é independiente contra el sistema administrativo que reina en la Gran Bretaña. En ese país la imprenta puede discutir libremente todas las cuestiones internas y esternas hasta el punto de ofender las susceptibilidades diplomaticas y el amor propio nacional. Así el *Times* examina bajo el punto de vista ingles la política alemana y napolitana, y trata de inexactos á los fautores de esa politica, al paso, que, mirando á su patria increpa de inepto y de imbécil al general en gefe del ejército británico en la Crimea.

En ese modo virulento de tratar al general Simpson, ingertamos un proyecto pensado y reflexionado de aquel órgano popular. Que se guarde la aristocrácia; llegará el dia de tomarle cuenta. La redaccion del *Times* leal y sagaz no dejó pasar desapercibida la mejor ocasion y el mas frisante documento contra esa aristocracia. En presencia de los boletines de la victoria, que demostraban la superioridad de los generales franceses, lo bien combinado de sus planes y la mejor ejecucion de las evoluciones del ejército de su mando, el *Times*, hablando al orgullo nacional, puso en la cuenta de una camarilla tori el papel secundario que representó el ejército ingles.

Dejando aparte la cuestion especial de la direccion de la guerra de la Crimea, hay en los artículos del *Times* contra el general Simpson, observaciones que no deben pasar desapercibidas en cualquiera de las naciones del mundo. No comprenden á este ó aquel pueblo; refiérense á todos. Prueban á la luz del dia que el principio de nacionalidad se debilita cuando en la balanza social prevalezcan los intereses de clases ó de familias. En las [illegible] emergencias sucede que el pais [illegible] dar lugar á las clases ó á las familias [illegible] emergencias reclaman el vigor [illegible] en una lucha contra los enemigos esteriores,—ay del pais! sus gefes son incapaces ó están enervados.

El *Patriciado* trae consigo el despotismo. Admitidas las familias *consulares*, ningun hombre del pueblo, que no pertenezca á aquella grey especial, podrá obtener los cargos públicos, aunque para eso lo recomienden sus méritos y servicios.

Volviendo pues á la independencia y ámplia posicion de la imprenta inglesa, ofrecemos al lector, los siguientes párrafos de un artículo del *Times* del 3 de Octubre, tratando de los rumores que corrieron sobre un proyecto de alianza matrimonial entre el principe Federico Guillermo de Prusia y la princesa de Inglaterra.

"Es dice el *Times*, triste para la realeza que estas cuestiones de naturaleza doméstica, que en la vida se ocultan con una estrecha reserva, tengan que caer inevitablemente en el dominio de la discusion pública, porque no comprenden solamente la ventura ó la desgracia de un matrimonio, pero promueven cuestiones de política y de alianza que son de la mas alta importancia para los futuros destinos de los imperios y de los reinos.

"¿Es pues ventajoso ó no, que una princesa de Inglaterra se asiente en el trono de la Prusia? Y cuando las partes especialmente interesadas trabajan por concluir este casamiento, consultan bien la felicidad de la jóven princesa? Guardan el respeto á la seguridad, honor y prosperidad de nuestra soberana y de sus estados?"

El *Times* haciendo resaltar la decadencia de la Prusia, señala los peligros é inconvenientes de una alianza intima de la familia real de Inglaterra con la de los Hohenzollern, la cual haria nacer la sospecha de una

influencia ejercida por la corte de San Petersburgo sobre parte de la familia real de Inglaterra.

Despues entreviendo la época en que dinastias alemanas, cuyos dias [dice él] estan contados, deben, no teniendo mas apoyo de influencia moscovita, ser llevadas por el primer vendabal, concluye del modo siguiente:

"Suponiendo que este casamiento reputado por político, se verifique, puede decirse no se verá un dia á la princesa regresar como fugitiva á las playas británicas, despojada de los régios esplendores que la deban acompañar en su partida? Mas lo que no es menos degradante, no puede suceder, que ese príncipe prusiano, como otros tantos de sangre real, entró al servicio de Rusia, y con el título de oficial general haga bajamente su sumision en la cámara á su amo imperial? Que simpatía puede existir entre una corte como la nuestra, q' reposa en la sólida base de las libertades públicas, y del respecto nacional, y una camarilla servilmente dedicada á los intereses de un Sr. estrangero!

"Sea lo que fuese, el pueblo ingles no tiene el menor deseo de ligarse estrechamente con príncipe alguno de la casa Hohenzollern."

—Territorios de diferentes potencias.—Nos parece curiosa la publicacion del siguiente abreviado apunte de los territorios que en 1772 pertenecian á diferentes potencias; y que bajo los reinados de Catalina y Pablo han sido incorporados á Rusia.

En 1772, á consecuencia del primer repartimiento de la Polonia, adquirió la Rusia los Palatinados entre los Rios Duna, Dnieper, y Drutsch ó sean los actuales gobiernos de Witebsk y Mohilew.

En 1774, por el tratado de paz de Kainardji, se posesionó de Asow, Kinburn, Ienikalé, Kertche, las comarcas de los cosacos del Don y mar Negro, la Kabardia, el actual gobierno de Caterinoslow, la Taurida y península de Crimea, y por último, el Yaman y Kuban.

En 1785, por un convenio de proteccion, la Mingrelia, Guria, Imerecia y Circasia.

En 1793, por el segundo repartimiento de Polonia, la mitad de Lituania y Volhynia, con partes de Brzesk y Chelm.

En el mismo, por la cesion del duque Pedro de Byron, la Curlandia.

En 1796, por la paz de Tiflis, Derbent, y los paises del Cáucaso hasta el Kur.

Bajo los reinados de Alejandro y Nicolas, las adquisiciones hechas han sido las siguientes:

En 1801, incorporacion de la Giorgia y sus territorios anejos.

En 1807, por cesion de Prusia á Napoleon y cambio de este con Rusia: Jewer por Bialistok.

En 1809, por la paz de Friedrichshamn, el resto de Finlandia.

En 1812, por la paz de Bucarest, Besarabia y una parte de Moldavia, hasta el Pruth.

En 1815, por la paz de Paris en 1814 y las actas de Viena en 1815; el ducado de Varsovia con la Galicia occidental, constituido todo en reino de Polonia.

En 1825, por convenio celebrado con Inglaterra, la costa Nordeste de la América del Norte.

En 1828, por la paz de Torkmanschay, las provincias persas de Erivan y Nakitschevan.

En 1829, por la paz de Andrinopolis, Anapa y la costa oriental del mar Negro, y por último, las islas del Danubio.

La superficie de todos estos territorios, comprende una estension de 49;746 millas geográficas cuadradas, y la poblacion que al tiempo de las respectivas agregaciones presentaba un total de 15,502,741 almas ascienden ahora, segun el censo de 1854, á 24 millones de almas. La estension actual del imperio ruso es de 363,278 millas geográficas cuadradas, con 73 millones de habitantes.

Compárese lo que era Rusia cuando subió al trono Pedro el Grande con lo que es ahora y se verá que ninguna nacion de Europa ha hecho, bajo ese punto de vista, tan considerables progresos. Y si se examinan los adelantos en la ciencia de gobierno, en las artes, en las letras y en todo lo demas que constituye la organizacion social, se verá que hay incomparablemente mucha mas distancia entre la barbarie rusa de hace dos siglos y su actual situacion, y lo que en el mismo espacio de tiempo han progresado las naciones mas adelantadas de Europa. Esto es incuestionable, la guerra actual está demostrando q' en varias cosas militares la Rusia no tiene rival.

—Estadística mortuoria.—Las muertes casuales ocurridas en Francia en 1854 fueron 9,280 clasificadas asi oficialmente.

Ahogados 3,664; muertos por carruages, correos y caballos 798; por desplome de terrenos y casas 372; por la caida de cuerpos pesados 320; por la esplosion de máquinas de vapor y desgracias en el ferro-carril 58; por ruedas de molinos, máquinas y esplosiones en minas 173; por caidas en canteras y precipicios 85; idem de lugares elevados y andamios 943; por la esplosion de armas de fuego 81; asfixiados por el humo y quemados 651; idem por desprendimientos eléctricos ó rayos 50; idem por otras causas 148; muertos de cansancio, hambre ó frio 244; victimas del uso inmoderado de las bebidas espirituosas 255; idem de otros géneros de muerte accidental 124; muertes repentinas de diversas enfermedades naturales 1,413: total 9,280.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Jueves 17.

Todos menos el Sr. Villegas—D. José Maria Velazquez con doña Josefa Lara sobre alimentos—Apelacion—Abogados Dres. Perez y Saenz Peña.

Los cinco señores—D. Santiago Betcher con D. Francisco Soriano Llovet sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Ugarte y Cordero.

Viernes 18.

Los cinco señores—D. Tomás Marchante con D. Pedro Iarrosa sobre cobro de varios objetos—Apelacion—Abogados Dres. Elizalde (D. Rufino) y Perez.

Los mismos—D. Miguel Villegas en representacion de Doña Juana Torrillo con D. Matias Majeró sobre un terreno—Apelacion de hecho—Abogados Dres. Villegas y Elizalde (D. Rufino.)

Todos menos el Sr. Villegas—D. Onesifo Langleis con D. Francisco Cartellanos sobre cobro de onzas de oro—Apelacion de hecho—Abogados Dres. Saenz-Peña.

Sábado 19.

Los cinco señores—D. José Gañaret con la testamentaria de D. Salvio Gafferot sobre division de bienes—Apelacion de hecho, Abogados Dres. Perez y Torres.

Los cinco señores—D. Luis Goyena con doña Cecilia Giménez de Guerra sobre propiedad de una casa—Apelacion—Abogados Dres. Perez y Tejedor.

Juez semanero—*Sr. Carreras.*
Escribano de semana—*Castro.*
Buenos Aires, Enero 12 de 1856.

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 14.—3. ᵃ publicacion

Juan Mele, José Mainer, Santiago Ianza, Andrés Martinez	Genova.
Tomas E. Pearson	Amberes.
Juan de Mata, Sanchez Palencia	España.
Bartolo Marino, José Ricardo, Lorenzo Siveira	Mercedes.
Luis D. Arevendo	Paraná.
José Maria Allburton, Eulogio N. y Basios	Gualeguay.
Teodoro Sanchaval	Córdoba.
Manuel Michea, Encarnacion Michea con una chica, Manuel Michea	Santiago.
Pablo Custuñez, José Antonio Frangini, Bárbara Aguilar, Hortensia Correa con dos chicos, Ramona Correa, (sirvienta), Domingo Puche, José M. Aguiar, Regina Mendez, con un chico, Luisa Mendez, Domingo Monteagudo de la Torre, con dos chicos, Manuela Comas de Ferrer con una chica, Pablo Ferrer, Andres Mellet, Bautista Garostarzin, Pedro Bustamente	Montevideo.
Javier Gomez	Gualeguaychú

Dia 15.—2. ᵃ publicacion

Lorenzo Mansino, Felipe Calsamiglia José Cabé	Génova
Paulina Bafanell de Aribaut	Rio Janeiro
Juan Arnaudin, Juan Bosse, Guido Adonieli, Francisco de Jorge	Gualeguaychú
José Sancho Bermudes	Mercedes
Estevan Dupuy	Rosario
Maria Freyer (sirvienta)	Uruguay
Paula Gervolin, Ana Gervolin con 1 chico, Claudio Lastra, Juan José Gamboa, Pablo Castro, Santiago Ramos, Rosa Molteno, Juan Santesteven, Mariano Abarria	Montevideo

Dia 16.—1. ᵃ publicacion

Daniel Sevali, Feliz Cheserini	Francia
Adolfo Calvo	Paraguay
Lino Cantalojas, Juan Ciriarlon, Federico Guido, Juan José Irasal, Ramon Iglesias, Marcos Paz	Entre-Rios
Camilo Lopez, Pastor Martinez Chantrean, Juan M. de Cop	Rosario
Angel Paz, Rumualdo Medina	Tucuman
Miguel Nobo	Montevideo

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Enero 16.

Onzas vendidas	19,255
Venta al contado—Primer precio	334
Siguientes	334¼ á 333½
Sábado 12	333½ á 335
Varios plazos	335½ á 339
Ultimo al contado	335

DESPACHO DE ADUANA.

Dia—16.

A Bates Stokes, Maypú 44.—1 cajon encomiendas.

A Salvador Pondal, Defensa 27.—100 barricas azucar.

A Fels y ca., Belgrano 66.—11 cajones pañuelos de espumilla, 1 idem bordados, 1 idem chales de id., 1 idem género para vestidos de seda, 3 idem medias de algodon, 1 idem damasco de algodon con seda.

A Jorge Belling, San Francisco 70.—15 cuñetes clavos de herrar.

A Smith y Cronelle, Santa Clara 44—20 cajones muebles.

A Llavallol é hijos, Merced 104—6 cajones pañuelos de espumilla.

A A. y Pisorno, Defensa 177—20 cajones fideos.

A Treussein y ca., Federacion 77—200 fanegas sal.

A Berrondo—43 piezas esteras de la India.

A Pedro Vernet—10,000 baldosas.

A Lohman Meyn, Sta. Clara 44—1,200 damajuanas ginebra.

A Rennie Twedie y ca., Sta. Clara 36—40 barricas cerveza blanca, 3 cajones zarazas anchas.

A Bernardo Delfino, Reconquista 78—50 cajones aceite de oliva.

A Smith Cromel y ca., Santa Clara 48—1 cajon acordiones, 1 idem mantas para niñas.

A B. Bornefeld y ca., Defensa 70—1 paquete instrumentos para médico.

A B. Grey y ca., Maypú 44—2 fardos bramante y 2 idem tela de poncho.

A Estevan Rams y Robert—20 petacas tabaco paraguayo.

A Bates Stokes, Santa Rosa 36—1 cajones vino de Oporto, 1 idem tinto.

A Tomas Duguid, Piedad 52—1 fardo tela de poncho.

A Lanuz hs.—22 pipas vino.

A B. Viale, Reconquista 52—3 cajones género de seda liso.

A Fels y ca., Federacion 92—1 cajon alemanesco, 3 idem cintas para rivete, 1 idem flecos para calzoncillos, 1 idem listones de seda, 5 idem medias, 1 idem pañuelos, 2 idem cuchillos, 18 idem pañuelos de espumilla surtidos.

A J. H. Grete, San Francisco 122—4 cajones camisolines.

A Smith Cromel y ca., Sta. Clara 44—1 cajon bacalao.

A A. Barber y ca., Perú 13—1 cajon barrenas de rosca, 2 idem argollas de plata alemana, 2 idem pasadores, 1 idem cucharas para mesa, agujas colchoneras, idem para cozer velas, picaportes, lapiceras de oro, relojes de idem, 1 idem remaches.

A J. H. Grete, San Francisco 122—2 cajones cubiertos, 2 idem herramientas, 1 idem planchas.

A Banoger, Belgrano 13—1 cajon muestras.

A Tompson y ca., Reconquista 22—1 cajon de sillas de montar.

A E. Risso—2 sobernales yerba.

A Bernal y Carrega, Reconquista 55—1 barril aceite de Linaza.

A Juan Bayley, Chacabuco 119—85 cuñetes frutas 1 cajon muestras.

A Antonio Demarchi, Defensa 141—7 cajones pastillas y caramelos, 1 idem muestras de papel, 5 idem caramelos y pastillas de goma, 1 idem magnecia fluida, 3 idem pastillas, caramelos y confites.

A Leon Caumartin, Santa Clara 100—1 cajon gorritos, 1 idem género de toallas, 1 idem vestidos de algodon para niños, 1 idem vestidos de muselina y lanilla, 1 idem vestidos de seda y muselina, 1 idem capitas de merino, 1 idem tiras bordadas.

A Hartenfeld é hijos, Federacion 26—200 fanegas sal.

A D. Gawland, Santa Rosa 5—4 cajones listado de colores.

A Frias hermanos, Piedad 121—3 cajones pana negra.

A Bunges Stokes, Santa Rosa 36—5 cajones mercancias.

A B. Bortelano, Santa Clara 99—1 cajon libros impresos.

A B. Bornefeld, Defensa 70—1 cajon estribos, espuelas, argollas y copas.

A Meirelles, Victoria 188 y medio—4 fardos hilo de sastre, 3 idem idem.

A R. Twedie, Santa Clara 36—10 barricas cervezas 3 cajones zarazas anchas.

A Gatting y ca. Defensa 20—1 cajon muselina blanca, 1 idem lustrina.

A Thompson y ca. Reconquista 22—1 cajon pañuelos de seda.

A Lohman Meyn y ca. Santa Clara 44—1 cajon con un piano.

A Fusoni hermanos, Perú 62—1 cajon barniz copal, 1 idem blanco, 1 idem pintura verde en palos, 1 idem tubos, 1 idem cuadros.

A Antonio Demarchi, Defensa 141—1 cajon cajitas de madera, 2 idem frascos de vidrio y copas de ventozas, 6 cajones amoniaco líquido, 1 idem jalapa en polvo, 4 idem manteca de cacao, 1 idem sal amoniaca, 1 idem eter nitrico, 2 idem trementina, 1 idem limadura de fierro, 1 idem raiz de balesiana, bolas de armiño, hidradato de potaza, 1 idem eter muriatico, nitrato de estroncieana, manteca de antimonio, cloroformo, 1 idem pasta de altea, 1 cuñete creta, 1 fardo serpentaron, 2 cajones pimasa, 2 idem zarza parrilla de Bristol, 1 idem anill, 1 idem cachimilla, 3 cajones potaza, 4 idem opudeldó, 1 idem balsamo de copaiva, 5 idem amarillo.

A Griete y ca., San Francisco 122—5 cajones muebles.

A Pousol y ca., Piedad 81—13 cajones sombreros.

A Lhoman Meyn y ca.—1 cajon bombillas, 1 idem destornilladores, 2 idem pasadores de fierro, 2 idem taladros de fierro.

A Hartenfelds, Federacion 26—18 cajones platos, 2 idem juegos para lavatorios, 2 idem cafeteras.

A Bell y ca., San Francisco 66—1 cajon bocados del pais y hevillas.

A H. Hein—e cajon tafiletes.

A Llavallol, Merced 101—11 cajones chocolate, 1 bulto encomiendas.

A D. T. Viscer y ca., Piedras 176—20 tns. carbon.

A Greis y ca., San Francisco 122—1 cajon canutos, 1 idem paño azul, 1 idem idem negro y casimires.

A Bunge Bornefeld y ca., Defensa 70—1 cajon muestras.

A H. Greis, San Francisco 122—1 cajon yesqueros de la camarilla.

A Conech Levy y ca., Perú 7—1 cajon bolitas, 1 id. bolsitas para Sra., cadenitas, porta-monedas, cigarreras, 2 id. limas.

A Liego Steward y ca., Defensa 152—4 barriles weskey, 9 idem coñac.

A Frias hs., Piedad 121—7 barricas y una bolsa semilla de lino, 4 zurrones quina, 1 caja piñones.

A J. Antonio Martinez, San Francisco 70—12 barricas azúcar rúbia.

A Leinaud y hs.—1 cajon cubillos.

A J. C. Rosa, Belgrano 101—8 barricas vino Burdeos.

A Lanuz y hs., Sta. Rosa 103—42 cajones licores, 6 barriles vino, media pipa id., 28 cajones idem.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 15.

Nueva-York el 29 de Nobiembre y Montevideo el 11 del corriente, bergantin goleta americano "Starlight", de 215 tons. cap. M. W. Carnell; á F. Berdier é hijos—con 100 barricas ron, 200 idem azucar, 200 idem arroz, 1 bocoy tabaco, 100 docenas escobas, 50 idem baldes, 50 juegos tinas, 11 fardos pábilo, 200 cuñetes pintura, 100 idem clavos, 107,243 pies madera, 200 cajones cohetes, 20 idem fósforos, 50 idem té, 25 idem sillas, 15 idem aceite, 15 idem aguarras, 9 idem galletitas, 2 idem con una máquina, 15 idem y 10 fardos mercansias.

Dia 16.

Amberes y Montevideo, barca belga "Prógreso".

MANIFIESTO.

Del bergantin goleta ingles "May" á S. Hesse, al mismo 100 cuñetes clavos, 6 fardos lana, 1 cajon libros, 15 id. algodones, 51 id. y 81 cascos ferreteria, 101 atados palas; á Parlane Graham y ca. 32 fardos y 53 cajones algodones, 6 id. y 5 fardos lana, 3 id. paño, 5 cajones pañuelos de seda, 1 id. muestras; á Silletoe y Browne, 240 atados flejes; á Bates Stokes y ca. 10 cajones hilo, 2 id. mercancias, 13 fardos esteras, 10 id. algodones, 5 id. hilo; á Hughes hermanos, 14 id. id., 9 fardos lana; á G. Taylor 4 cascos mercancias, 11 id. pinturas; á H. G. Coutts, 1 id. encurtides; á Dickon y ca. 10 cajones hilo, 1 fardo lana, 5 id. hilo, 6 cajones selas, 10 id. pañuelos de id., 4 id. id., de hilo, 18 y 25 fardos algodones; á D. Steward y ca. 4 cajones hilo, 2 id. mercancias, 30 id. y 45 cascos ferreteria, 2 cuñetes clavos, 1 bulto paradores de cobre; á Plowes Atkinson y ca. 1 id. alambre, 8 fardos lana; á G. Orr y ca. 213 barras fierro, 1 casco loza, 1 cajon mercancias, 9 id. cueros curtidos, 30 id. algodones; á T. Wilson 1 id. mercancias, á la órden 1 id. muebles, 13 id. 1 casco y 9 cuñetes ferreteria, 4 cajones mercancias, 3 id. y 25 cascos drogas, á D. Black é hijo 400 atados flejes, á C. T. Getring y ca. 2 cajones hilo, á T. Tomkinson y ca. 9 id. y 50 fardos algodones, 13 id. y 3 cajones lana, 3 id. mercancias, á D. C. Tompson y ca. 1 cajon drogas 7 id. mercancias, 16 id. y 53 fardos hilo lana y algodon, á Wilson Bell y ca. 8 cascos y 4 cajones ferreteria, á J. Laing 2 id. mercancias, 2 id. lana, á Drabble hs., 1 id. cristaleria, 5 id. 15 fardos lana, 10 id. algodon, 7 cajones id. y lana, á Hughes y Stock 3 id. lana, á J. Willate 4 id. mercancias, á A. Astord 3 id. cuchilleria, á R. y J. Carliste 5 fardos hilo, 8 id lana, á Nicholson Green y ca. 4 id id, 4 id pañuelos, 7 cascos ferreteria, á J. Ashworth 1 id y 9 cajones mercancias, á J. Bell y ca. 1297 barras y 65 atados fierro, 178 piedras á Best hs. 5 canastos loza, 26 fardos y 45 cajones mercancias, 1 casca cristaleria, á Gifford hs. 32 fardos y 10 cajones algodon, á Croker Hall y ca 7 fardos hilo, á Twyford Hall y ca. 1 cajon talabarteria, á F. Elortondo 38 id y 72 fardes algodon, á T. Duguid y ca. 11 cajones id, 4 id, ferreteria, 2 id, y 2 fardos lana, á Brownells Grey ca. 8 id. y 62 cajones algodon.

Del bergantin brasilero "Neutor" de 155 tons., cap. J. J. de Santa Cruz, de Pernambuco el 19 de Diciembre, á Martinez é hijos 650 barricas y 100 medias idem azucar, 60 pipas aguardiente.

De la barca noruega "Laura" de 375 tons., cap. A. Lude, de Cabo Verde el 3 de Diciembre y Pernambuco el 24 del mismo á J. N. Bieber y ca. 225 moyos sal.

CERRADO REGISTRO—Dia 14.

Inglaterra, goleta inglesa "Claudia," por E. A. Green con 1,380 cueros de potro salados' 3,268 idem vacunos idem, 2,162 idem idem secos, 9,972 astas, 30 pipas sebo, 20 fardos cueras lanares.

Dia—15.

Montevideo, bergantin ingles "Sois," por E. A Green con 150 fanegas cal.

Habana, polacra española "Rosita," por E. Ochoa y ca. con 2,925 quintales carne tasajo, 50 cueros de potro.

SALIDAS—Dia 15.

Liverpool, bergantin ingles "Eliza Jenkens."

Dia 16.

Liverpool, barca inglesa "Neptune."
Brasil, bergantin brasilero "Setta."
Interior del rio, vapor de guerra americano "Water Witch."

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario y Paraná vapor americano "Asuncian" el Martes 22 á las 7 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

Llegado á esta capital la nueva compañía dramática española, contratada para funcionar en dicho teatro, la empresa tiene el honor de ofrecer al público el programa de las tres primeras funciones, que se ejecutarán en los dias 18, 19 y 20 del actual.

Viernes 18.

1.º Sinfonía.
2.º El drama español en cinco actos, nuevo en esta capital, titulado:

LA LOCURA DE AMOR.

Dirigido por el primer actor D. José Ortiz.

Personages.	Actores.
Reyna Da. Juana	Sra. Duclós
Aldura	Srta. Mariana Segura
Da. Elvira	Rosario Segura
El Rey Don Felipe	Sr. Ortiz
El almirante	García
El capitan Alba	Pardiñas
Mesonero	Jover
Ludovico Marliano	Jordan
D. Juan Manuel	Chesto
Marqués de Villena	Aymerich
Vere	Santiago
Hernan	Srta. Duclos
Otro page	Atané

Atendida la estension del drama se dará fin á la funcion con el paso español:

EL DELEGUE.

Ejecutado por la Srta. Araceli Atané de diez años de edad, pensionada por S. M. la Reina de España, y premiada por S. A. R. la Infanta Da. Luisa Fernanda.

Sábado 19.

Despues de una brillante sinfonía se ejecutará el drama en tres actos y en verso titulado—

SANCHO GARCIA.

Dirigido por el primer actor D. José Ortiz.

Reparto.

Condesa	Sra. Duclós.
Estrella	Srita. Segura (Da. Mariana.)
Sancho García	Señor Ortiz.
Hisem	" García.
Sancho Montero	" Pardiñas.
Simuel Benjamin	" Jordan.
Elias	" Cheso.
Un caballero	" Aymerich.

Finalizando la funcion con la comedia en un acto:

POR NO ESPLICARSE.

Desempeñada por la Sra. Duclos, Sr. Ortiz, Pardiñas, Jover, y Aymerich.

Domingo 20.

Despues de una escogida obertura se pondrá en escena la comedia en tres actos, en verso:

EL ARTE DE HACER FORTUNA.

Dirigida por el primer actor D. José Ortiz.

La Baronesa	Sra. Duclós.
Sofia	Srita. Segura [Da. M.]
Da. Eufemia	" Segura (Da. R.)
D. Facundio Torrente	Señor Ortiz.
El marques de la Salud	" García.
D. Angel Vinuesa	" Pardiñas.
Roman	" Jover.

Dando fin al espectáculo con la zarzuela en un acto:

EL LA CHAQUERA

Desempeñada por la Sra. Duclós, Ortiz y Jovér.

En atencion á los gastos estraordinarios de iluminacion nueva y decoraciones el precio de la entrada en las tres funciones anunciadas será de veinte pesos; advirtiendo al público que en las sucesivas se cobrará el precio de costumbre.

Empezará la funcion á las 8½.

TEATRO ARGENTINO.

Concierto vocal y instrumental á beneficio del profesor de flauta,

ACHILLI MALAVASSI.

El Viernes 19 de Enero de 1855.

PRIMERA PARTE.

1. º Sinfonía por la orquesta.
2. º Romanza del maestro Verdi cantada por el Sr. Guglielmini.
3. º Due de Elizir de Amor por la Señora Merea y el Sr. Casanova.
4. º Fantasía para flauta sobre motivos de Lucrecia Borgia por Malavassi.

SEGUNDA PARTE.

1. º Sinfonía por la orquesta.
2. º Barcarola en la ópero Lepsigiani de Edinburgo maestro Donisetti por el Sr. Casanova.
3. º Vatkz del maestro Vengano por la señora Merea.
4. º Fantasía sobre motivos de la Sonanbula con cadencia para flauta sola, por Malavassi.

TERCERA PARTE.

1. º Tercetto en la ópera l'Lombardi por la señora Merea los señores Casanova y Guglielmini.
2. º Fantasía sobre motivos de Lucia de Lammermoor á pedido de algunos añcinados por Malavassi.

Los señores artistas se prestan gustosos á coahyuvar al Sr. Malavassi. Debiendo el Sr. Malavassi ausentarse del pais y que será el único concierto que dará en Buenos Aires.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta el Jueves á medio dia.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 13 DE ENERO.

1º El adevino de aldea, hermoso cuadro del célebre natista Greuze.
2º La prediccion realizada, tambien de Greuze.
3º Funeral del general Marceau, 19 de setiembre de 1796, cerca de Altenkirchen, ciudad de Alemania. Murió á la edad de 27 años.
4º Toma de Sebastopol—Retirada de los rusos é incendio de la ciudad y buques dirigiéndose al Norte y llevándose una parte del material de guerra y heridos acompañados del obispo que los bendice. Este cuadro representa el Norte, Sud y el puente por donde operaron los rusos su retirada.
5º Entrada de la reina de Inglaterra en Paris.
6º Cuadro general de los paseos de los Campos Eliseos y de sus monumentos.
7º Rasgo de humanidad el zuavo y el cazador Bosquet llevando á un oficial inglés herido en Malakoff.
8 Vista general del Palacio de la Industria tomada del Eliseo Imperial.
9º Cuadro de las últimas modas parisienses para las señoras, llegado por el último paquete.
10. º Rasgos de humanidad—el cirujano ingles socorriendo un oficial italiano herido en Malacoff.
11º El zuavo despues de la accion socorriendo á los rusos heridos.
12º Batalla de la Chernaia.

ENTRADA por persona.........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Nota.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

AVISOS NUEVOS.

Sirviente—Se precisa un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de una casa; ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 319 de 9 á 11 de la mañana. e 16—3p.

Se dá dinero á réditos sobre fincas á hipoteca 5,000, 10,000, 14,000, 20,000, 25,000, 30,000, 40,000 y 50,000; tambien se venden 18 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado, calle de la Artes núm. 245. e16-6p

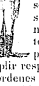

Batallon 2.º de Guardias Nacionales.

Los ciudadanos de las compañias de granaderos, y 2.ª de fusileros que no han asistido al servicio de hoy, lo efectuarán sin falta alguna el dia de mañana á la hora designada; en la inteligencia, que el gefe del cuerpo se verá en la necesidad de cumplir respecto de los inasistentes, con las órdenes que tiene de la Superioridad.—Buenos Aires, Enero 16 de 1856.

P. C.
Asiselo J. Cabol.

Batallon 3.º de Guardias Nacionales.

El Lúnes 21 del corriente á las siete de la mañana, se hallará reunido, todo él, en el cuartel de la Escolta plaza del 25 de Mayo, para nombrar el servicio de ese dia y arreglar el de el resto de la semana.

Pablo Diaz.

Oficial de barbería.—Se necesita uno que sea inteligente y de buena conducta: se le pagará bien, calle Representantes número 109, frente á la Sala. e16—3p

Se vende un caballo saino superior con tilbari ó el caballo solo, á prueba para carruage y silla, los que interesen ocurran á la caballeriza calle de Santo Domingo entre Piedras y Tacuari. e16—8p

AL COMERCIO—Habiendo arreglado amistosamente las diferencias que han existido entre los que suscriben; hacemos saber al Comercio que hemos tenido á bien separarnos de la sociedad que teniamos en el ramo de maderas en los huecos de de la Concepcion y Monserrat quedando los Sres. Garay con el negocio y con derecho al cobro de las cuentas pendientes por cobrar y demás asuntos de nuestra separacion social—Buenos Aires, Enero 16 de 1856.

Juan y José Garay—German March.
e16—3p.

Se vende una IMPRENTA, por tener su dueño que ausentarse. Tiene muchos trabajos y situada en un buen local.

Por mas pormenores, pueden dirigirse á la calle de la Merced núm. 75. e16—10p

AL COMERCIO—Se han recibido por el último paquete del Havre, "El Racine"; algunos juegos de libros en blanco rayados para las diferentes monedas del pais y estrangeras, y están en venta en la calle de la Victoria núm 184. e16—6p

Fiesta de los aliados.

Las personas que todavia tengan cuentas contra la comision, deben presentarse á recibir su importe, en la calle Maipú núm. 15, en toda esta semana. Despues se va á disponer de los fondos que hay, y no habrá lugar á reclamos. e16—2p

Se vende un terreno en el partido de la Magdalena, á 16 leguas de la capital, muy á propósito para ovejas: tiene 4,000 varas de frente y 3,000 de fondo. Puede dárselo mas estension si se quiere. Para tratar ocúrraso á la calle de Santo Domingo N.º 133. e16 6p

ESTABLECIMIENTO DE Educacion Preparatoria PARA NIÑOS.

Se pone en conocimiento de los Señores padres de familia, que se ha abierto un establecimiento de educacion preparatoria para niños, bajo la direccion de una Señora Inglesa.

Es de costumbre en Buenos Aires poner muchos niños hasta la edad de diez ú once años en escuelas de niñas, particularmente en las estrangeras, dando por motivo los padres: "Que las señoras tienen mucha paciencia con los chicos, y que no conviene, por varias razones, que los niños de tierna edad se eduquen juntamente con los demas avanzada inteligencia." A ser justa esta opinion [y deben ser competentes jueces los padres] resulta, que en esta capital hacen falta de los establecimientos de educacion primaria para niños, dirijidos por Señoras, que son tan generales en los paises de Europa; porque no dejan de tener sus inconvenientes, tambien, las escuelas de niñas para los niños.

En adelante, la espresada Señora se dedicará á la instruccion primaria de los niños, y á este fin habrán en su establecimiento las siguientes clases:

Lectura castellana.	Aritmética.
Inglesa, francesa.	Gramática.
Doctrina cristiana.	Geografía.
Escritura.	Historia.

En el mismo establecimiento se darán lecciones particulares de Ingles á Señoritas.

e16 9p *Calle del Parque No. 107.*

¡OJO!

CASITAS DE RECREO.

Mañana 17 á las 5 de la tarde, se venderán irremediablemente á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro *casitas de recreo*, con dos piezas de azotea nuevas, árboles con ricas frutas, y terreno de ocho varas de frente y treinta y cinco de fondo cada una.—Calle de Cuyo, del hueco de los Olivos tres cuadras para el Mercado 11 de Setiembre, frente al horno de D. Felipe Igartua, donde estará la bandera del remate. e16 1p

Concurso del prófugo Emilio Jordan

—Los Síndicos nombrados por los acreedores ruegan á todas las personas que tengan cuentas con el prófugo alzado Emilio Jordan, tengan á bien presentarlas en el papel sellado correspondiente, en la casa calle de la Victoria número 158½ ó en la casa calle Santa Rosa núm. 26, en el término de diez dias contados desde la fecha para formar la liquidacion y presentarla al Tribunal de Comercio para la aprobacion y proceder al reparto del dividendo que haya. e16-5p

Concurso del prófugo Emilio Jordan

—Los Síndicos del concurso previenen á todos los deudores del prófugo alzado Emilio Jordan que han autorizado á D. N. Grimau, para cobrar todas las cuentas y dar los correspondientes recibos. e16-5p

Aviso del consulado.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal y á peticion de D. Gabriel Reboredo apoderado de D. Cosme Ramirez, se llama y emplaza á D. Victoriano Acosta para que comparezca por sí ó por apoderado instruido y expensado ante el Tribunal por la oficina del que suscribe, dentro de ocho dias, á estar á derecho en el pleito que tiene pendiente sobre cobro de pesos. Buenos Aires, Enero 15 de 1856.

e16 8p *Callero.*

Al Comercio.—La casa de D. José A. Martins, se ha trasladado á la calle Santa Rosa N.º 152. e16 4p

Se vende la casa de comida en la calle Santa Clara n. 9 esquina Balcarce n. 15, teniendo muy poco principal. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. e16 3p

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Sta. Rosa número 68.

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

26 marcos de puertas de 9 á 12 cuertas, puertas y ventas frabicadas en el pais, y varios muebles usados que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa No. 68.

De efectos de almacen.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán, los artículos siguientes:

Caña alambicada, tabaco de Villa Rica, yerba paraguaya recien desembarcada, tabaco tucumano, fariña, arroz del Brasil, fideos de Cádiz, aceite de almendra, cerveza inglesa, pimienta en grano, cigarros hamburgueses, aceite refinado de Marsella, ginebra, escobas del Paraguay, té negro, tasas de percelana, vino catalan rico, naipes finos, y otros artículos que se manifestarán el dia del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de las Artes núm. 36.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen consistiendo—

Loza y cristales, vino de Bardeos, aceite de nica y de Plaguol, licores surtidos, ajenjo, vermouth, betum norte americano, sardinas, té negro y de perla, cigarros hamburgueses, fosforos en cajas, yerba paraguaya, idem misionera, arroz de la carolina, idem del Brasil, harina, almidon de trigo, baldes de lata y de madera, cominos, pimienta, bandejas de varias clases, fideos de Cádiz, idem del pais, vino catalan, aceite en cascos, ginebra, aguardiente de quemar, ginebra dos quinques de muy buen uso de 4 luces, una romana, damajuanas vacias, tinas, y varios otros articulos que estarán á la vista.

En seguida—El armazon, mostrador y vidrieras.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

Para los que edifican.

En el corralon calle Suipacha núm. 105.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura los siguientes artículos por liquidacion:

De 4 á 5,000 varas de alfajias de urunday y quebrachos, un lote grande de la misma madera, piernas de marcos, cabezales, un lote grande de quebracho blanco propio para tornear, 1500 varas cedro del Paraguay, un surtido de puertas y marcos de cedro y pino, puertas y ventanas usadas, bancos de carpintero.

Mármoles: 3 á 400 chapas mármol de todas medidas y formas para mesas y umbrales, idem tapas de algives, baldosas de varios tamaños y poemas y otros artículos.

N. B. Todos estos artículos se venderán en lotes al gusto de los compradores.

POR LOS MISMOS.

De cuatro casitas.

El Jueves 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 4 casitas nuevas con terreno, cercadas de 8 varas de frente y 35 de fondo, árboles con rica fruta y con dos bonitas piezas de azotea cada una. Se venderán separadamente donde sitan calle de Cuyo del hueco de los Olivos tres cuadras para el mercado "11 de Septiembre" frente al horno de D. Felipe Igartua.

Si hubiese algun interesado podrá tratarse en venta particular antes del dia del remate, ocurriendo á la casa del rematador calle de Chacabuco núm. 25, ó á la casa pintada de amarillo calle de Cuyo frente al horno de Igartua.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco N.º 25.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura un surtido de armas y alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Armas.

Escopetas de dos tiros en cajas, idem idem sin caja, idem de un tiro, rifles, pistolas de un tiro, id. de dos, idem idem con caja, idem de 5 tiros, pistolas Montecristo fulminantes de guerra, cajas de cebas para pistolas Montecristo, oidos para escopetas y pistolas y otros artículos.

Alhajas.

Relojes de oro de varias clases, idem de plata, sortijas de oro en cajas, idem idem sueltas, aderezos de oro, medios aderezos, pulseras idem, prendedores, necesarios idem, botones y otras alhajas,

Al mismo tiempo.

Una cantidad de útiles para carpinteros, cerraduras, cigarros de varias clases, dos cajas de fierro, y otros muchos artículos bue no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De órden del Tribunal de Comercio.

En Barracas—del puente como A cuadra hácia el Sud frente al Juzgado de Paz.

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la tienda y mercería del fallido D. Federico Garrido cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas, cocos, brin, generos, gabardinas, gineros para ropas de la estacion, colchas de algodon, tapices de varias clases, lienzo azul, frazadas, pañuelos de rebozo de muchas clases, idem para el cuello, para el cuello, cortes de chaleco, ... tonía, idem de estambre, ... don y de lana, franela, ... tido de percal, de ... ra hombres, ... cocos de lana, calzoncillos, ... lor, pantalones hechos, chalecos, ... macos, idem de paño, trages para niños, ... teletos para señoras, sombreros, gorras, ... tiradores, chaquetones de punto, idem de paño, ... de ramillete, escobillas, costureros, ... jeras, hilo de ovillo, cinta negra de algodon y de lana, espejos de varias clases, calzado para señoras, para niños, estractos y aceites finos y ... netas para la trenza, flores artificiales, plumas, ... ro, trencilla, esterilla para guarnicion, ... muchas clases, hilo de carretel, ... cabritilla, idem de hilo de escocia, agujas, ... randas, enaguas, cuerdas, y otros ... que no se publican por su estension.

Al mismo tiempo.

Armazon, con vidrieras, mostrador y ... llave.

POR EL MISMO.

De un café, fonda y billar.

En la plaza Nueva esquina á la calle de Cuyo número 113.

El mártes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura, dinero de contado y órden de quien pertenezcan todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

Un hermoso billar con todos los útiles correspondientes, mesas con piedra de mármol, idem de madera, bancos forrados, idem sin forros, sillas de varias clases, sofaes, cuadros, espejos, servicio de café, cristaleria, bandejas, mostrador, algunas bebidas, cigarros surtidos, loza, útiles de cocina y otros artículos.

N. B.—El establecimiento se propondrá en un lote y en caso de no haber quien así lo solicite se detallará.

La casa esta perfectamente empapelada y arreglada y se dará accion á la llave, siendo el alquiler muy moderado.

Por Adolfo Z. Arriola.

En la casa del Sr. D. J. W. Juker en los altos calle de la Defensa núm. 204.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por ausentarse dicho Sr. del Pais, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, y dinero de contado todo el menaje de la espresada casa, que consiste de 12 sillas, asiento de esterilla, 1 rica mesa redonda con piedra mármol, 6 ... cuadros grabados finos, 4 sillas italianas, 1 sofá ... de crin, 1 confidente de zaraza, 2 ... relojes de sobremesa, 2 mesas redondas con tapa de piedra ... cas, 2 sillones paja de la India, 2 carpetas de mesa, 1 rica lámpara solar, 1 mesa de caoba de luz, 3 alfombras, 2 alfombras de sofá, 1 estera de esparto, 1 estufa, 1 guitarra, 4 banquitos para pies, 1 ... de plata, &. &.

DORMITORIO. 1 rica cama de fierro camera, 1 tocador de caoba con espejo, 1 lavatorio de ... piedra mármol, 1 juego útiles de lavatorio, ... de caoba, 2 alfombras, 6 cuadros grabados finos, 1 rica lámpara, 1 docena sillas de esterilla, ... 1 reloj de sobremesa, 2 alfombras de sofá, 2 mesas de caoba para luz, 1 estera de la India, 1 reloj de oro de bolsillo, candeleros, 1 juego de tinas de ... 1 silla italiana, 1 mesa redonda de caoba, 1 ... grande &. &.

OTRA PIEZA. 1 ... 1 baño para asear, 2 cajas para idem, 1 porta viandas de loza nácar, 1 mesa, lavatorio con útiles, 1 espejo, 1 baño de asiento, 1 idem grande, 1 cocina ..., 1 idem para ... gon,—1 carruaje de dos ruedas (Dog Cart) de construccion inglesa, 2 caballos de paseo.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de Federacion, de la plaza 11 de Septiembre, 6 cuadras para San José de Flores la primer esquina á mano derecha, casa de D. Julian Almagro, donde estará colocada la bandera de remate.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido del espresado almacen que consiste de—

Vino carlon superior en pipas, caña superior idem, fariña, arroz, aceite, loza surtida, licores idem, champagne, coñac, encurtidos, frenos con ..., idem idem, té negro, nueces, azucar, tabaco americano, idem tarijeño, alpiste, cuchillos, papel ..., cigarrillos, hilo de acarreto, cebada inglesa, aceitunas en cascos chicos, vinagre, baldes de madera, 1 tostador de café, molinillos, vidrieras, balanzas, ... del despacho, otra porcion de artículos que seria minucioso detallar.

Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa núm. 147.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 barricas arroz con averia, 30 tercios yerba paranagua muy superior, 10 cuñetes sardinas en salmuera superiores, 70 cajones bacalao de quintal y medio quintal, 30 cascos vino seco y dulce, 30 canastas yerba misionera superior, 20 pipas vino carlon, 50 barricas cerveza blanca, 24 tercerolas caña de 32 grados, 10 balas papel de hilo español, y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

DEL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

En su casa calle de La Defensa núm. 147.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto, [por haberse postergado la venta anunciada para el 15, á causa del mal tiempo] se remará en un lote con todos sus útiles y pertrechos &a.

El hermoso vapor americano ASUNCION, surto en el puerto en balizas interiores el dia del remate; es buque nuevo y bien conocido por sus buenas cualidades, y el primero que se ha echado al agua en el Rio de la Plata.

El inventario se haya impreso en casa del rematador, donde pueden los que se interesen obtener ejemplares y los demás pormenores que deseen saber.

Las condiciones de la venta serán mitad al contado y se dará plazo de tres y seis meses por la otra mitad, con letras á satisfaccion.

Por Cárlos Arteaga.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura, un terreno citnado de la plaza del Parque 6 cuadras, entre la calle de Arenales y Garantias formando esquina, compuesto de 26 varas de frente á la calle de Arenales y 40 de fondo á la calle de Garantias, mas un martillo de 4 á 6 varas al costado del Oeste; es aparente para edificar por hallarse citnado en una altura que domina la ciudad.

AVISOS MARITIMOS.

Para San Nicolas y Rosario.

Pasajeros y carga.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el Sábado 19 de Enero á las 4 de la tarde.

TARIFA.

San Nicolas	18 patacones.
Rosario	24 idem

A proa medio precio.

Por mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Enrique Dowse.

Para Cádiz y la Coruña.

Saldrá para dichos destinos, á principios del entrante mes de Febrero, la fragata española "CORUÑESA," al mando de su capitan Requejo; admite alguna carga á flete, así como pasageros á quienes se asegura el mejor trato. Para una y otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios. *Jaime Llavallol é hijos.*

e9—15p Calle La Merced núm. 104.

Pasageros por la fragata española "Coruñesa."

Se avisa á los pasageros llegados por el referido buque, en su viaje anterior, que se apresuren á arreglar el importe de sus pasajes; pues las obligaciones de los que no hayan satisfecho serán remitidas á España con el mismo buque que saldrá á principio del entrante Febrero, y se exijirá su pago de los respectivos fiadores. Ocúrrase á

Jaime Llavallol y hijos.

e9—15p Calle La Merced núm. 104.

Para Lima

La linda, nueva y muy velera fragata francesa "Céres" su capitan Baron, saldrá de Montevideo para dicho destino el dia 5 de Febrero próximo.

Este magnífico clipper del porte de 1,590 tons; tomará flete y pasageros, tanto de proa como de cámara, los cuales tendrán á mas de un trato esmerado las comodidades mas grandes que se puedan desear. Las personas que quisieran pasar á bordo, y las que tengan que embarcar mercancías se servirán dirigirse á los Sres. Lopez y ca. calle Santa Rosa 105, en Buenos Aires, ó á los Sres. M. Petit y ca., calle Zavala núm. 68 y 70, en Montevideo. e14—8p

Para Génova.

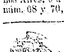

Saldrá á fines del corriente Enero el bergantin sardo "Eliseo" buque de primera clase, su capitan J. Vapallo. Los pasageros que quieran aprovechar de esta oportunidad ocurran calle de la Defensa en los altos de la casa núm. 11. e10—5p

Para San Nicolas, Rosario, Paraná.

Carga y pasageros.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el Mártes 22 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos

TARIFA.

San Nicolas............	18 patacones
Rosario................	24 "
Paraná.................	32 "

A proa se pagará medio precio.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17

Enrique Dowse.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.

Carga y pasageros.

El Paquete ingles á vapor,

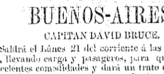

BUENOS-AIRES.

CAPITAN DAVID BRUCE.

Saldrá el Lúnes 21 del corriente á las 6 de la tarde, llevando carga y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay etc., desde el segundo dia despues de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las cinco del dia Sábado 19.

Toma pasageros de cámara y proa como sigue:

De Bs. As. á S. Nicolás,	cámara:	16 pat.	proa:	8 pat.	
De "	al Rosario	"	24 "	"	12 "
De "	al Paraná,	"	32 "	"	16 "
De "	á Corrientes,	"	60 "	"	30 "
De "	al Paraguay,	"	80 "	"	40 "

Para mas pormenores, ocúrrase al escritorio de—

Bernal y Cárrega,

Corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTAS.—Los Sres. pasageros para el Paraguay y Corrientes serán preferidos hasta el dia Sábado 19, lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá abordo carga sin órden, ni pasageros sin boleto de los Agentes.

Bajo *ninguu pretesto* se admitirá carga á bordo despues del Jueves á las cinco.

Correspondencia hasta las 5 a. m.

AVISOS DEL CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Antonino Lopez, para que en el término de quince dias comparezca á la oficina al cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento por una letra con que lo ha demandado D. José Lenatz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos-Aires, diciembre 24 de 1855.

e3—15p *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, y en las tardes de los dias 22, 23, y 24 del presente, se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en esta ciudad en la calle de Méjico, señalada con el núm. 197, formando esquina á la de Lorea, perteneciente á la testamentaria de D. Blas Rodriguez, edificada en terreno de 34 varas de frente al Norte con 62¾ de fondo, la cual ha sido avaluada en la cantidad de 137,373 pesos 7¼ rls. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde se les manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Enero 12 de 1856. *Zeballos.*

e14—8p

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á Da. María del Cármen Araos de Barangot, para que dentro del término de 8 dias comparezca á este juzgado por la oficina del escribano que firma á ser notificada de providencia recaida citándosele de remate en el asunto que contra ella sigue Da. Tomasa Velez Sarsfield, bajo apercibimiento de que si así no lo verifica, se notificará en su rebeldia á los Estrados del Juzgado y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1856. *Adolfo Saldias.*

e10—9p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el cuartel 30, parroquia de Balvanera, formando esquina á dos calles sin nombre, cuya estension se compone de 174 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 12 mil pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Da. Elena Mendez.—Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina del que firma, donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas conocimientos que fuesen necesarios.—Buenos Aires, enero 9 de 1856.

Adolfo Saldias,

e9—8p Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes se han de hacer almonedas y remate en las galerías de la casa de justicia, de una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Caballero, y Doña Isidora Hoo, situada en la calle del Parque núm. 152, edificada en terreno de 9 y media varas de frente y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 91,981 ps moneda corriente, la que se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la oficina del escribano que firma quien pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos necesarios.

Buenos Aires, Enero 9 de 1856

Adolfo Saldias

e9—8p Escribano público y de número.

Aviso de la Policía.

Siendo peligroso en la presente estacion el elevar globos aereostáticos cuya direccion incierta puede causar perjuicios considerables á los labradores que actualmente se ocupan en la cosecha de trigos, el Sr. Gefe ha dispuesto la prohibicion absoluta de elevar globos sin previo permiso de la autoridad como está mandado; en la inteligencia que los que contravinieren á esta disposicion, serán penados segun lo requiera el caso.

Del mismo modo se repite nuevamente la prohibicion de tirar cohetes y otros proyectiles, escepto los casos de regocijo público, ó en celebridad de algun aniversario de las glorias de la Patria.

Buenos Aires, Enero 10 de 1856.

El comisario de órdenes—

Mendez.

e11 8p

No estando conformes las propuestas presentadas para la suministracion de pasto para la mantencion de las bestias del servicio del Departamento, con las condiciones del aviso publicado á este respecto, se ha dispuesto por el Sr. Gefe sacar á nueva licitacion la provision de este artículo por todo el presente año bajo las condiciones siguientes.

1. ° Que la entrega dará principio inmediatamente de aprobada la propuesta y arreglado el contrato.

2. ° Que desde el mes hasta Mayo, y en los Noviembre y Diciembre se entregará alfalfa verde y en carretadas bien cargadas—y en los demas meses alfalfa y cola de zorro seca por toneladas designando el precio de cada carretada y tonelada.

3. ° Que los licitadores pueden hacer sus propuestas por las dos clases de pasto ó separadamente por cualesquiera de ellas.

4. ° Que el pago se hará al fin de cada mes por la caja del Departamento con presencia de los vales que acrediten las entregas.

5. ° Que debe presentarse fiador abonado, que responda del cumplimiento de la obligacion que se contraiga.

Las propuestas se dirigirán cerradas al Departamento hasta el Sábado 19 del corriente en que serán abiertas á las dos de la tarde en el despacho del Sr. Gefe. Buenos Aires, Enero 11 de 1856.

El Comisario de Ordenes,

Santiago Mendez.

No pudiendo verificarse la rifa de la casa de madera de propiedad de D. Juan Kiron, situada del otro lado del puente de Barracas y tasada en la cantidad de ciento ocho mil ochenta y un pesos moneda corriente, se llama por el presente aviso á los tenedores de boletos para que ocurran á la Comisaria pagadora de Policía á recibir su importe dentro del termino de sesenta dias contados desde esta fecha. Buenos Aires Enero 9 de 1856.

Por autorizacion del Sr. Gefe—

Santiago Mendez.

AVISOS.

GRAN BARATILLO DE ROPA

Hecha, advirtiendo que todo es hecho en el país, con el esmero debido.

Sastrería y ropa hecha, Calle Federacion núm. 229.

Paltoes............................		$ 30
Pantalones..........................		20
Trages completos de casimir para lana		150
Sacos de Orleans....................		70
Levitas de idem.....................		120
Levitas de lustrina.................		80
Pantalones de casimir...............		80
Pantalones de hilo..................	30	40
Paltoes de alepin...................	50	60
Levitas de alepin...................		80
Fraquecitos de id...................		70
Levitas de casimir de varios colores..	150	200
Fraquecitos de casimir á la francesa de colores..............................		180
Fraquecitos de paño de colores finos..		200
Trages completos de casimires de lo mejor................................		400
Levitas de paño sedan...............		300
Fracs de paño negro.................		380
Chalecos finos de raso..............	70	80
Chalecos de gró y de piqué negro y blanco...............................	80	100
Chalecos de piqué de varias clases....	30 40	60
Camisas ricas.......................	40	50
Cuellos ricos de hilo...............	5	6
Guantes ricos de hilo...............	8	10
Corbatas chinescas..................	40	50
Pañuelos de cambrai.................	15	20
Fulares franceses...................	40	50
Chalecos de varias clases...........	30	40

Y otros muchos artículos de la estacion.

En la misma casa se necesitan buenas costureras, dos de chaleco y dos de pantalon, advirtiendo que si no son buenas y con garantias, es inútil que se presenten. e15 8p

A los carpinteros— La comision

Edilicia del Hospital italiano, deseando rematar el trabajo de los marcos de puertas y ventanas del primer cuerpo del edificio, invita á presentar en la secretaría del dicho hospital, calle Mayo n. 108, las propuestas cerradas, que se abrirán en presencia de los interesados el dia 21 del corriente á las 12 en punto, aceptándose la mas ventajosa.

Las instrucciones, tamaños y condiciones, se darán con anticipacion, ocurriendo á la misma secretaría. e15—5p

Se ha perdido hoy como á las once

del dia, un niño y una niña, como de tres años cada uno el que los hubiera encontrado puede llevarlos á la casa calle de la Defensa núm. 352, que será bien gratificado, e15—3p

Sal de Cádiz.— Puesta en casa de los compradores, se vende en los almacenes calle del Perú núm. 92, y Sta. Rosa núm. 102. Tambien se vende á bordo. e15—1p

Se necesita una cocinera, una mu-

cama y una que sepa lavar y planchar: deben ser solas, con cama ó informes satisfactorios. Ocúrrase á la calle San Martin núm. 124; donde tambien se alquila el corralon calle Cuyo núm. 75.

e15—3p

A los Jaboneros.—Se venden al-

gunas barricas resina á bordo ó despachadas, calle Federacion núm. 26. e15—3p

Cocinero.—Se necesita uno para el

campo, ocurran á la calle Santa Rosa núm. 84.

e15—5p

Se vende un armazon de vidrieras

con mostrador aparente para cualesquier negocio con accion á llave de la casa si se quiere, en la calle de Federacion núm. 535, allí mismo hallarán con quien tratar. En la misma casa se desea comprar una puerta de fierro para zaguan. e15—3p

CHIMENEA de farol de coche.—

Se ha hallado una y se entregará á su dueño abonando este aviso en la confitería de los Angelitos calle del Perú núm. 14. e14—2p

Ama de leche.—Se necesita una

que sea sana y con cama, calle Santa Rosa núm. 290, puede ocurrir. e15—6p

Cigarros de Habana—Hay una

partida de Imperiales de las muy acreditadas marcas El Sol, La Genovesa, y la Justicia de superior calidad y estacionados, que se venden en partidas á 1800 pesos el millar, ocurran á la calle de Belgrano núm. 30, en los altos. e15—5p

Dependientes.—Se precisan hasta

tres, que tengan recomendaciones, ocurran á la calle del Parque núm. 210. e15—3p

Se alquila la casa nueva, es propia

para negocio y familia, calle de la Victoria núm. 112 media cuadra de la Plaza. e15—5p

Se necesita un mucamo.—que pre-

sente buenas recomendaciones, en la calle de Reconquista núm. 22. e15—3p

100 pesos de gratificacion al que

entregue un anillo de oro, labrado, con una esmeralda grande verde que se perdió en el camino de Moron el domingo 13 del corriente. En la calle Victoria en Moron, en casa del Sr. Urca. e15—2p

JARABE DE NARANJA DE BAHIA.

Se acaba de recibir una partida en la casa del Colegio de Señoritas calle de la Reconquista núm. 220, y se vende á razon de 10 pesos la botella grande y 6 idem la media botella.

La estacion de calor en que nos hallamos y durante la cual los refrescos tan apetecidos para aplacar la sed, cuando tomados inmoderadamente ó bien á una temperatura demasiado baja; [Como V. g. los helados y el hielo] en comparacion de lo del cuerpo suelen producir en el estómago una reaccion instantánea que aunque sumamente agradable es á veces muy peligrosa para la salud en cuanto dicho uso quebranta del todo las leyes fisiolójicas, es el momento mas á propósito para acudir al Jarabe de Naranja el cual de por sí es inofensivo á la par que agradable al paladar, se debe considerar en la actualidad del estío no solo como un excelente refresco sino tambien como uno de los mejores preservativos contra las enfermedades que tan generalmente produce el calor.

Con una botella de dicho jarabe se pueden holgadamente preparar seis botellas de un muy suave así como rico brevaje. e15—10p

SE VENDE.—Un establecimento

de fonda y pulpería con una suerte de chacra, la mayor parte del terreno sembrado de maiz y papas, con monte bueno para cortar, lo que se vende por no poderlo atender su dueño, es la accion á dichos terrenos por 7 años y á mas todas las existencias de la fonda y pulpería, con algunos caballos y carros, sito en el partido de la Tablada vieja á 3 leguas de la ciudad, para mejores informaciones calle de la Victoria núm. 57½. n 15—15p

Baldosas de canaletas para piso

las hay á la descarga en el corralon de Francisco Villanueva y ca., en el Paseo de Julio antes de llegar á la Batería Libertad, y se pondrá en las obras por el precio mas barato que en otras partes.

e15—3p

COMPAÑIA DEL GAS.

Como hay muchas personas que antes de suscribirse al gas quieren informarse sobre el costo comparativo de ello, se les previene que dentro de pocos dias ha de salir una esposicion sobre el particular pero mientras tanto se puede ofrecer las observaciones que siguen:

1,000 pies cúbicos de gas, darán tanta luz como la que producen 3 arrobas de aceite ó 50 libras de velas de sebo, ó 40 libras velas de estearina.

100 pies de gas costarán mas ó menos 100 ps. m. c.
3 arrobas de aceite á 45 pesos costaría 135 ps.
50 libras de velas de sebo á 3 ps., 150 ps.
40 idem idem de estearina á 7 ps., 280 ps.

Un pico de gas consumiendo 3 pies por hora, daria una luz igual á 8 velas de esterina.

Supongamos que se gaste esta luz por 5 horas por dia el consumo seria de 15 pies; 30 veces 15 son 450 que á razon de 100 pesos por 1000 pies saldria á 45 pesos por mes por una luz igual á la de 7 velas de esterina, y en igual proporcion por la cantidad de luz que se necesitase.

Parece conveniente advertir á los que piensan tomar el gas en casas particulares, tiendas &a., que efectuando la conexion de los tubos conductores al paso que siguen colocándose los caños mayores se ahorra el gasto y la molestia de desempedrar y abrir las zanjas de nuevo, y por lo tanto les ruega que se hagan apuntar en el rejistro que se lleva en el escritorio de la Compañía núm. 43 calle de Cuyo. e15—15p

A los aficionados á los pájaros.

Acaban de llegar á esta capital una grande partida de canarios, criados y enseñados en las montañas del Harz en Alemania. Estos canarios son muy celebrados en todas partes y son los mas superiores en su especie, imitan perfectamente bien al ruiseñor y á la alondra, tambien tienen el sonido de la flauta y de la campana. Solo hace un año que esta clase de pájaros fueron introducidos á Hamburgo, como tambien han sido llevados á los Estados Unidos, en donde se han realizado hasta el precio de 12 patacones cada uno, y en otros años á Rusia, donde obtuvieron los mas altos precios; pero cuyo pais, con motivo de la presente guerra se halla incomunicado. El dueño de estos canarios tiene tambien un hermoso surtido de jaulas finas, las que venderá con los espresados pájaros.

Se hallan de venta por mayor y menor, en la calle Santa Clara núm. 139. e14—8p

Hielo y ricos helados baratos.

En la bandera celeste calle de la Federacion núm. 237½, frente la Mercería del Indio.

Se vende hielo á 2 pesos libra exacta, y á 40 pesos arroba. Las personas que gusten mandar hielo á la campaña ocurran á dicho depósito, en donde se les acondicionará el hielo perfectamente en cajones del tamaño y peso que se pidan, dando una hora de tiempo para prepararlos, de modo que pueda ir sin disolverse hasta el punto mas lejos de esta provincia. En el mismo depósito se hacen helados de encargue, dando dos horas de tiempo y se venden á tres pesos copa, y se mandarán á las casas particulares.

e14—3p

PARA LA VILLA DE MERCEDES

"DILIJENCIA PORTEÑA."

Habiéndose refaccionado de nuevo dicha dilijencia y estando en un estado fuerte y elegante: saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente á las 2 horas de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage, ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Noailles sito en la calle de Suipacha núm. 19, donde encontrarán con quien tratar. e 14—6p.

Se precisa un oficial tonelero calle

de Maipú núm. 29. e14—3p

Pino norte americano.—Hay en

venta de transbordo de superior calidad en lotes al gusto de los compradores, ocurran calle del Perú núm. 12. e14—15p

Se necesita.—Un muchacho y una

mucama del pais ó estrangera, en la calle de San Martin núm. 296, se les dará un buen sueldo.

e14—3p

SILLA de montar.—Se vende una

con freno y rienda completa en 600$ ocúrrase calle San Francisco núm. 73, desde las cinco hasta las seis de la tarde. e14—3p

Se necesita una cocinera ó cocinero

con buenas recomendaciones, calle San Martin núm. 25. e14—3p

AVISO AL PUBLICO.

Constándome de un modo positivo que D. Ramon Pujol anda en tratos, para vender ó gravar con una fuerte hipoteca la casa de la testamentaria indivisa de D. Salvio Gaffarot, sita en la calle Santa Rosa núm. 68, prevengo al público que dicha testamentaría se halla en pleito actualmente en el juicio de inventarios, en la Exma. Cámara de Justicia, y para que el que diere dinero sobre dicha casa no alegue ignorancia, tenga entendido que tendrá que atenerse á las resultas de este pleito, y que yo no reconozco ni reconoceré jamas deudas ni cargos contra dicha testamentaria que fuesen contraidas por Pujol ó su señora esposa, á cuyo efecto transcribo el artículo quinto del convenio celebrado y ratificado judicialmente en 28 de Junio de 1851, por el albacea de dicha testamentaria, que es como sigue:

Art. 5. ° Es condicion sin embargo, precisa, que mientras dure la liquidacion de la testamentaria, y mientras ella no sea arreglada y dividida definitivamente á satisfaccion de ambas partes, no podrá ninguna de ellas celebrar enagenacion, gravamen, ni contrato alguno alienatorio de la casa mortuoria, calle de Santa Rosa núm. 68; debiéndose para mayor satisfaccion de los interesados, tomarse razon en la oficina de hipotecas de la obligacion impuesta por el presente artículo. Conforme como estamos en todo lo relacionado en el presente arreglo y transaccion amistosa [en prueba de lo cual firmo tambien mi hijo este escrito] suplico á V. S. se digne aprobarlo en todas sus partes; dándose los testimonios que se pidieren; para en su mérito proceder judicial ó estrajudicialmente, segun lo tuviésemos á bien; estando por mi parte autorizada con la venia de mi actual esposo D. Ramon Pujol, para la celebracion del presente convenio en cuya prueba tambien lo firma conmigo: Es justicia &. [siguen las firmas.]

e14—10p José Gaffarot.

En una casa decente en la calle

del Parque núm. 118, se alquila una pieza empapelada en el primer patio, bien amueblada y con atencion, ó bien sola propia para escritorio ó para un matrimonio solo, á mas hay otra pieza interior grande que puede dar mas comodidad si se precisa.

e15—3p

Agua de Colonia—Se vende una

partida de buena calidad, á 18 pesos la docena, ocurran calle de Belgrano núm. 30, altos. e 15—5p

EL ECO HISPANO AMERICANO.

AÑO 2. °

Esta interesante publicacion que se hace en Paris por los principales escritores Españoles y Americanos; se recibe por los vapores ingleses de Southampton y Liverpool. Las principales materias de que trata son:—1. ª Revista de Europa ó noticia circunstanciada de las sesiones y discursos pronunciados en las grandes Cámaras de todas las naciones Europeas y Americanas—2. ª Movimiento y acontecimientos de la guerra de Oriente.—3. ª Artículos sobre estudios filosófico-políticos y una seccion científica é industrial de descubrimiento y adelantos en las artes—4. ª Reseña histórica de lo acaecido en cada dia de la quincena—5. ª Seccion comercial con los precios de las mercancías de las principales plazas—6. ª Movimiento marítimo, entradas y salidas de buques en todos los puertos; cotizacion de Bolsas—7. ª Crónica de Paris, modas, avisos, etc. etc.

Tambien se distribuye mensualmente á los señores suscritores, figurines de modas, patrones y láminas de bordados y una pieza de música moderna alterando á veces esta última con retratos de personages célebres contemporaneos.

Parte literaria del Eco Hispano-Americano.

Con el título de **Panorama Universal**, se reparte á los suscritores, una entrega cada mes que consta de 32 pájinas á dos columnas, con rico papel y elegante impresion, con unas veinte láminas finísimas, repartidas por el testo, representando monumentos, trajes y retratos de hombres célebres. Cada año formará un grueso volumen de mas de 800 columnas de testo y de 200 grabados, que serán ejecutados por los mejores artistas de Paris.

El **Panorama** es una verdadera **Enciclopedia** popular, todas las materias se tratan en él, de un modo ameno, sencillo, é inteligible, revistiéndolas de formas agradables, á propósito para interesar las personas de cualquier clase, sexo, ó condicion que sean.

La firma de los literatos de mas nota puesta al pié de los artículos, y publicado bajo la direccion de la pluma erúdita de D. Jacobo Bermudez de Castro, es sin duda la mejor garantía, y como lo prueba la general aceptacion que ha tenido en todos los paises de América.

Prima á regalos—Los Sres. que se suscriben de principios de 1855 recibirán el **Teatro clásico español** ilustrado y encuadernado lujosamente, pagando por él 4 pesos en vez de 8 que es el precio en venta ordinaria, ó el tomo 1. ° de **Panorama**: á la novela el **Voluntario**, encuadernada con la galería de retratos litografiados sin pagar nada en aumento. Ademas recibirán todos 2 grandes láminas de trajes coloreadas.

Precios de subscripcion por un año á el **Eco Hispano-Americano.—Panorama** Universal y demas accesorios, 11 pesos fuertes; al **Panorama** solamente 5 id. Se admiten suscripciones en la Agencia General, Librería Nueva de CARLOS ALON, calle de Represen-tantes núm. 75.

DEPENDIENTE de farmacia se

necesita uno en la botica del Gallo. e14—3p

VIGIL.—Compendio de la defensa

la autoridad de los gobiernos contra las pretensiones de la Curia Romana, 1 tomo precio 50$. Librería de la Victoria calle del Perú núm. 20.

e14—5p

Se venden como mil quinientas tejas

sanas y de buenas calidades, tambien unas puertas de esquina con su poste de urunday y umbraladura que están frente á San Nicolas, para tratar calle de las Artes núm. 178. e14—8p

Misto Infernal

Unico ajente poderoso para destruir toda clase de hormigas en el acto, se vende garantido á 10 pesos la docena de cartuchas, como igualmente el acreditado veneno para matar ratones, á 5 pesos paquete, siempre con la misma garantía de devolver 100 pesos por cada paquete, á el que pruebe que no tuvo un brillante resultado, se vende en el elavoratorio químico calle de Representantes 203. e14—5p

Reparto de Solares en el Pueblo "Belgrano."

La Comision nombrada por el Superior Gobierno para el reparto de Solares en el Pueblo "Belgrano," invita á todas las personas que lo han solicitado á que ocurran á recibir los boletos, señalándose para el efecto los dias Domingo, Martes y Viernes, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y desde las 5 de la misma hasta las ocho. La oficina se ha establecido en la casa del Sr. Maciel, en el camino que de la ciudad vá á San Isidro, en el lugar conocido por "Las blanqueadas." e11—8p

HELADOS.

EN EL CAFE DE LA PLATA.

Desde la una de la tarde comenzará su venta con el esmero que acostumbra. e11—10p.

UN MAGNIFICO RETRATO

DEL

BRIGADIER GENERAL

D. JOSE MARIA PAZ.

TAMAÑO DE TRES CUARTAS VARAS

Litografiado en Paris en la litografía de E. Desmaisons é impreso en la imprenta de Lemercier.

Está en venta en la Librería de la Victoria, calle del Perú No. 20, en la de Lucien, calle de la Victoria No. 49 y en el almacen de pinturas de Mr. Faure, en la calle de la Piedad, esquina á la de la Esmeralda.

PRECIO DE LOS RETRATOS

25 $

SE RIFA

EN 565,382 PESOS,

A diez pesos el billete,

La casa calle del Buen Orden núm. 221, 223 y 225, con el competente permiso de la autoridad, tasada por los maestros mayores en los tres ramos. Esta rifa tendrá lugar el 29 de Febrero de 1856.

Edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente y setenta de fondo; tiene dos hermosas casas de negocio á la calle y para vivir familia en el centro. El todo es de quince piezas, todas edificadas desde los cimientos á cal y canto y preparadas para recibir altos con galerías y pasadizos en dos patios, aljibe con brocal de mármol, pozo de balde, dos cocinas, cinco patios, huerta y demas oficinas necesarias para dos casas.

Los billetes se venderán en la mayor parte de las confiterías, fondas, peluquerías, mercerías, almacenes de comestibles y de zapatos y en algunas boticas.

Todo individuo que tome de 200 pesos arriba se le descontará el 5 por ciento en la calle del Buen Orden núm. 153½.

Esta rifa se efectuará en los mismos globos que se juega la Lotería de la Beneficencia. e12—6p

IMPRESIONES BARATAS

En la Imprenta Argentina del NACIONAL.

Santa Rosa Núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos, del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por—

Rosendo Labarden.

Se ha perdido un caballo oscuro,

flaco, cabezon, con silla y freno ingles, el Sabado 12 del corriente de la Bolsa de comercio: el que lo entregue en la calle de Santa Rosa núm. 219, recibirá una gratificacion. e11—6p

Se necesita una sirvienta del pais

que pueda presentar buenas recomendaciones; ocurra á la calle de Tacuarí núm. 73. e14—8p

Almacen.—Se alquila en quinientos

pesos frente á San Roque, ocúrrase á los altos de la misma casa para tratar, donde se precisa comprar un tinajon de piedra. e14—3p

Banco y Casa de Moneda.

La Junta de Directores ha fijado el premio del descuento á contar desde el 9 del corriente hasta nueva resolucion á razon de 15 p. % al año, para metálico y moneda corriente.

Del mismo modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion se abone 1 los depósitos particulares á premio en metálico y moneda corriente el 13 p. % anual. e10—6p

AL PUBLICO.

La rifa de las alhajas tendrá lugar el domingo 27 de Enero, frente á la Policía á las 11 de la mañana.

Sus números premiados se presentarán al otro dia en casa de Carlos Guillaume, donde existen las prendas rifadas para ser satisfechos.

Se advierte al mismo tiempo haber quedado una cantidad muy poca de billetes los que se siguen vendiendo. e8—15p

Compañía del Gas.

La Comision Directiva avisa á los Sres. Accionistas que ha dado principio á colocar la cañería en las calles, y que hallándose ya en el puerto gran parte de los útiles y maquinaria, y en camino el resto. Se hace necesario proceder á la cobranza de la tercer cuota que con arreglo á los estatutos empezará á verificarse á los 30 dias de esta publicacion.

e8—10p

Terreno en venta.—Hay en venta

un hermoso terreno situado en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre la mano derecha en direccion á Barracas, con 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 70 varas de fondo.

Muchas fincas hermosas hay construidas y se están construyendo en la misma manzana.

Por mas pormenores ocurran á la calle de Maipú, núm. 45. e9—15p

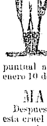

Segundo batallon de Nacionales.

Entra de semana de servicio el lunes 14 del presente, en el órden siguiente:

Lunes 14, las compañías 4.ª y cazadores.

Miércoles 16, granaderos y 2.ª de fusileros

Viernes 18, 3.ª compañía.

Domingo 20, la 1.ª

La reunion será en la Fortaleza, á las ocho de la mañana, de los indicados dias. Se recomienda y espera la mas puntual asistencia á esta citacion.—Buenos-Aires, enero 10 de 1856. P. C.—*Asiselo José Cabol.*

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Despues de haber perdido tres hijos, por causa de esta cruel enfermedad, he conseguido salvar otros cuatro, haciendo uso del *Balsamo resinoso* que D. Luis Guien vende, como preservativo, en su botica, calle de las Artes núm. 204, y en prueba de mi gratitud y con el fin de que se generalice, lo publico por la prensa, para que llegue al conocimiento de todos y aprovechen este útil descubrimiento.

e8—10p *Olivero Gardiner.*

Se vende en un pueblo de la cam

paña un establecimiento de fábrica de jabon y velas con una quinta de treinta varas de frente y descientas de fondo, todo bien zanjeado y sembrado. El edificio de la fábrica tiene doce varas de frente y ocho de fondo cuadradas, y otra casa de material con dos piezas de trece varas por cinco y media, cocina y cochera de material, con once varas por cinco. El interesado puede ocurrir á la calle Sta. Rosa n. 115

e9 8p

Chivilcoy.—En este partido se

vende una chacra á dos leguas escasas del pueblecito. Tiene mucha arboleda y todos los útiles precisos para labranza y se dá por el ínfimo precio de doce mil pesos. La persona que se interese si quiere tambien algunos bueyes se le venderán en la misma chacra; para otros informes ocurra calle de la Piedad frente mismo de la Iglesia. e11 8p

Quien tenga algun reclamo contra

el capitan ó la tripulacion de la barca americana "San Marys" pronta á salir para Londres preséntense en casa de los consignatarios de dicho buque calle Federacion núm. 76, hasta el 18 de este mes.

e11—5p

Trajes de máscaras.—Se venden

y se alquilan á precios módicos, en la tienda calle Merced núm. 48, frente al café de Paris. Tambien se encontrará un lindo surtido de máscaras y comodidades para disfrazarse. e12—15p

El Sr. D. Pedro Manuel Gagnard,

químico capilario, inventor del agua y pomada ERMADA para hacer crecer y conservar el pelo, cediendo á las demandas diarias que se le hace de esta composicion, fruto de nueve años de estudios prácticos y especiales, y que ha dado los mas brillantes resultados, ha resuelto en fin, darla á la elegante sociedad de Buenos-Aires, á fin que aproveche las virtudes de este precioso descubrimiento.

Este producto químico, del cual hacen mencion los diarios de esta ciudad, puede ser empleado con toda confianza, visto que ha sido aprobado oficialmente por el Consejo de Higiene pública, que dice en su informe: "que no habiendo resultado ningun efecto contrario "á la salud, despues de esperiencias hechas, concede "á su inventor el permiso de venderlo."

Las personas que deseen conservar el pelo, pueden hacer uso del agua y pomada ERMADA.

Todos los frascos y tarros serán sellados con mi sello y firmados.

Dicha composicion será puesta en una caja de carton sellada, que contendrá dos frascos y un tarro de pomada ERMADA.

Precio de cada caja, 160 pesos—Se encuentra en venta en el establecimiento de la "Cabeza de Oro", calle de la Piedad núm. 83.—Se vende por todos los puntos. e6—8p

Cajas de música de 4 y 6 sonatas,

se han recibido nuevamente en la mercería esquina frente á San Juan. e12—1p

Invernadas, partido de la Magdalena.

Se vende ó se arrienda un terreno, de 500 varas de frente y 3,000 de fondo; con 2 quintas cercadas de alambre, la una para sembrar y la otra con un monte de durazno de este año; una casa de negocio muy acreditada conocida por la pulpería de Prevanza y otros dos ranchos; allí mismo encontrarán con quien tratar ó en la calle Santa Rosa núm. 183 darán razon. Tambien se tomarian 20,000 ps. m. c. á rédito por lo espresado, tambien se venden ochocientas ovejas finas. e11 6p

A los amantes del paseo á la Costa,

se alquilan en el hotel establecido en San Isidro, unos cuartos decentemente amueblados por el término que uno quiera dando tambien la comida á los inquilinos, para tratar ocúrrase en el mismo hotel en San Isidro. e12—5p

A los que edifican.—Vigas, tiran-

tes, alfajías y baldosas del Havre hay algunas partidas en la barraca del Puente de Barracas, que se venden puestas en casa del comprador á precios muy acomodados, se puede tratar en la calle de Representantes núm. 119. e12 12p

COLEGIO DE SAN LUIS

DIRIJIDO POR EL

SR. ABATE BLAGUIERE.

Calle Tucuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ignorar lo que es bien triste saber. Para asegurar los progresos de estas jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y á fin de que nada falte al bienestar de los niños una huerta espaciosa *con un gimnasio* favorecen el desarrollo de sus fuerzas físicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sábia direccion de distinguidos profesores. n2—30p

Carbon de Piedra buena calidad,

hay en venta abordo ó en tierra. Ocúrrase á los señores Diego Blanck é hijo, y en los corralones de madera calle de las Piedras núm. 101, y en la de Corrientes 155. d18—30p

Guantes de Jouvin.—Se acaba de

recibir un surtido muy elegido de todos colores, peluquería de Cárlos Faure, calle Piedad núm. 78.

e10—15p

AVE-MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se digneu ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

Fábrica de Billares,

Calle de la Piedad N. ° 279.

DIONISIO VERDIER y hermano, fabricantes de billares, avisan á sus marchantes que encontrarán en su fábrica varios billares al uso del pais, hechos de roble y fresno, maderas infinitamente superiores al pino para ese objeto, que han trabajado con todo el esmero y el gusto posible: tienen lindos enchapados, embutidos de ricas madera- de caoba y jacarandá. Se pueden probar á toda hora del dia, y se darán por el mismo precio de todos los demas billares de pino que han salido de la misma fábrica. Encontrarán igualmente á precios acomodados, un rico y completo surtido de tacos finos, bolas de lindo marfil, paño de billar de clase superior, barandas metálicas, reglas para el juego, y todos los demas artículos que se precisan, tanto para la instalacion, cuanto para la fabricacion de los billares. e3 15p

Compañía del gas.

La Comision Directiva se hace un honor en prevenir al público que habiendo dado principio á colocar los caños en las calles, es llegada la oportunidad de que los señores propietarios de casas y establecimientos que deseen la iluminacion particular, se sirvan mandar al escritorio de la compañía, calle de Cuyo núm. 48, la nota respectiva para facilitar la colocacion de cañería menor.

Se hallan tambien en el deber de declarar, en guarda de los intereses de la Compañía y para evitar accidentes que ella decididamente negará el suplemento de Gas á cualquier casa, cuya cañería interior haya sido colocada por personas que ejecuten esa obra sin la autorizacion de la Compañía, y en oposicion á ella.

Al mismo tiempo se avisa que el depósito de Lámparas, adornos, y otros artículos para el consumo de gas en casas particulares, tiendas &., se halla abierto á la inspeccion pública, con un surtido variado y de gusto, en la calle Reconquista núm. 101 y 102, (esquina á la de Corrientes. e8—10p

Tinas de baños de lluvia para la

estacion del verano, las hay en la Hojalatería calle de Chacabuco núm. 61, e 14—3p

D. Cárlos Reyaltiene el honor de

ofrecer sus servicios de procurador para pleitos, calle de San Martin núm. 306. e9—8p.

Se alquilan dos habitaciones para

hombres solos, ó un matrimonio sin familia. Calle de la Reconquista núm. 214 darán razon. e12—5p

El arquitecto práctico civil militar

y agrimensor, por Plo y Camin, 5. ª edicion 1855 1 tomo con 6 hojas de láminas. Librería de la Victoria y Perú núm. 20. —5p

Los acreedores de D. Manuel J. Piñeiro.

se servirán presentar sus cuentas para la toma de razon, al síndico D. Manuel Lopez, calle Santa Rosa núm. 105. e14—8p

Quien hubiese hallado una suma

de pesos m. c. envuelta en papeles de importancia para su dueño, los entregará en la fonda del Vapor en la Boca del Riachuelo quedándose con la plata que contenía dicha pérdida. e14—3p

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

AGRIMENSOR DE NUMERO

El abajo firmado, ofrece al público sus servicios profesionales, calle de Cuyo núm. 54.

e3—15p *Juan Beille.*

GRAPAS PARA CERCAR.

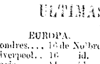

Se venden en la broncería calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio, en la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol. e3—30p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres....	16 de No'bre.	Nueva-York	24 de No'bre
Liverpool..	16 id.	Boston....	24 id.
Paris......	11 id.	Baltimore..	24 id.
Havre......	11 id.	Habana....	20 id.
Génova.....	8 id.	Valparaiso.	12 id.
Madrid.....	8 id.	Rio Janeiro.	9 id.
Malaga.....	11 id.	Rio Grande	12 id.
Amberes....	5 id.	Montevideo.	15 de Enero.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete	Punzó..................	Paquete ingles.
"	Azul...................	Montevideo.
"	Blanco.................	Santa Fé.
"	Verde..................	Chile.
"	Amarillo...............	Perú.
"	Celeste y blanco.......	Estado de B. A

Mensagerías Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, todos los Viernes.

Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolas y Zárate, los dias 9, 19 y 29.

Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 1, 8 y 28.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas y encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.